

Segunda Época.

Número 7.

# CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS

ÚNICA PUBLICACIÓN QUE EXISTE

EXCLUSIVAMENTE DEDICADA AL

PRÍNCIPE DE LOS INGENIOS

FUNDADOR Y DIRECTOR:

D. RAMÓN LEÓN MÁINEZ

ACTOR DE «CERVANTES Y SU ÉPOCA»

## HISTORIA DEL CENTENARIO

25 de Marzo de 1.905

EDITORES:

NUEVA ESPAÑA (S. A.)

45. ALCALÁ, 45.

MADRID



# REDACTORES

## ESPAÑA

Francisco Acebal.  
Rafael Altamira.  
Manuel Amor Meilán.  
Gerardo Álvarez Limeses.  
Emilio Álvarez Jiménez.  
Rafael Álvarez Seréix.  
Julián Apráiz.  
José M.<sup>a</sup> Asensio.  
Federico Balart.  
Mariano Balbuena Pérez.  
Eduardo Benot.  
Elceario Benot.  
Fabio Bergamín.  
Patrocinio de Biedma.  
Isidro Bonsoms.  
Tomás Bretón.  
Julio Burell.  
Ricardo Burguete.  
Alfredo Calderón.  
Manuel Cano y Cueto.  
Leopoldo Cano y Masas.  
Lucas del Campo.  
Eduardo Canibell.  
Francisco Caplín.  
Nicomedes Carrero.  
Santiago Casanova.  
Roberto Castrovido.  
Mariano de Cavia.  
Manuel Cervantes Peredo.  
Clemente Cortejón.  
Narciso Alonso A. Cortés.  
Manuel Curros Enriquez.  
Joaquín Dicenta.  
José Echeagaray.  
Manuel Elers.  
Nicolás Estévez.  
José Estrañi.  
Benito Fernández Alonso.  
José Fernández Bremón.  
Cesáreo Fernández Duro.  
Carlos Fernández Shaw.  
Emilio Ferrari.  
Emilio Luis Ferrari.  
Manuel Foronda.  
José Francos Rodríguez.  
Carlos Frontaura.  
Enrique Fúnes.  
Tesifonte Gallego.  
José García de la Bandera.  
Celso García de la Riega.  
Hermenegildo Giner de los Rios.  
R. Ginard de la Rosa.  
Juan Givanel.  
José Gómez Ocaña.  
Primitivo González del Alba.  
Fermín Herrán.  
Francisco Huerta.  
Daniel de Iturralde.  
Rafael M.<sup>a</sup> de Labra.  
José M.<sup>a</sup> León y Domínguez.  
José López Domínguez.  
Claudio López y Gredilla.  
Antonio López Muñoz.  
Alfredo de Losada.  
Santiago Mataix.  
E. Martín de la Cámara.  
S. J. Marassi.  
Miguel Mancheño.  
Andrés Martínez Salazar.  
Julio Melgares Marín.  
Juan José Morato.  
Miguel Morayta.  
José Moreno Castelló.  
Antonio Meléndez.  
Alfonso Moreno Espinosa.  
Joaquín Montemayor.  
Luis Morote.  
Miguel Moya.  
Manuel Murguía.  
Francisco Navarro Ledesma.  
José Nogales.  
Jacinto Octavio Picón.  
Manuel L. Olías.  
Juan Oliva y Milá.  
Joaquín Olmedilla.  
Niceto Oneca Carrillo.  
José Ortega Munilla.  
Andrés Ovejero.  
Manuel del Palacio.  
Melchor Palau.  
Emilia Pardo Bazán.  
Mariano Pardo de Figueroa (Dr. Thebussem).  
Julián Paciano.  
José Pereira Maldonado.  
Benito Pérez Galdós.  
Juan Pérez de Guzmán.  
Felipe Pérez y González.  
Cristóbal Pérez Pastor.  
Francisco Pi y Arsuaga.  
Miguel Portero y Mela.  
Manuel Luis Reguera.  
Manuel Reina.  
R. Rodríguez Arau.  
Francisco Rodríguez Marín.  
L. Rodríguez Miguel.  
J. Rodríguez y Rodríguez.  
Leopoldo Romeo.  
Evaristo Romero.  
Ubaldo Romero Quiñones.  
Antonio Royo Villanova.  
Andrés Ruiz Mateos.  
Eduardo Saavedra.  
José Samaniego.  
Antonio Sánchez Pérez.  
Ramón Santa María.  
Rafael Sarthou.  
José María Sbarbi.  
Luis Siboni.  
Carolina de Soto y Corro.  
Antonio Tamariz Martel.  
Dr. Cayetano del Toro.  
José Torres Reina.  
Miguel Unamuno.  
Juan Valera.  
Baldomero Villegas.  
Alfredo Vicenti.  
Eduardo Vincenti.  
Antonio Zozaya.

# CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS

PUBLICACIÓN LITERARIA

Dedicada exclusivamente al Príncipe de los Ingenios.

MADRID: 25 de Marzo de 1905

## SOBRE EL QUIJOTE

La literatura caballeresca debía morir, y de tal suerte se había viciado y corrompido que no bastaba la indulgente ironía de Ariosto. Fué menester la franca y descubierta sátira de Cervantes para acabar con ella, y abrir, como se abrió en el *Quijote*, el camino de la buena novela, que es la epopeya de la moderna civilización, el libro popular de nuestros días. Parándose a considerar en este punto el mérito del *Quijote*, pasma verdaderamente su grandeza. Se le ve colocado entre una literatura que muere y otra que nace, y es de ambas el más acabado y hermoso modelo. Como la última creación del mundo imaginario de la caballería no tiene más rival que el *Orlando*; obras maestras ambas, dice Pictet, de un arte perfectísimo, que dan á ese mismo mundo imaginario que destruyen un puesto muy alto en la historia de la poesía humana. Como novela, aún no tiene rival el *Quijote*, según Federico Schlegel lo prueba con sabios argumentos. Manzoni y Walter Scott distan tanto de Cervantes, cuanto Virgilio, Lucano, y todos los épicos heroicos de todas las literaturas del mundo distan del divino Homero.

Por cuanto queda expuesto se corrobora más que de censurar Cervantes en el *Quijote* un género de literatura falso y anacrónico, no se sigue que tratase de censurar ni que censuró y puso en ridículo las ideas caballerosas, el honor, la lealtad, la fidelidad y la castidad en los amores, y otras virtudes que constituían el ideal del caballero y que siempre son y serán estimadas, reverenciadas y queridas de los nobles espíritus como el suyo. No hay en mí sentir, acusación más injusta que la de aquéllos que tal delito imputan á Cervantes. Don Quijote, burlado, apaleado, objeto de mofa para los duques y los ganapanes, atormentado en lo más sensible y puro de su alma por la desenvuelta Altisidora, y hasta pisoteado por animales inmundos, es una figura más bella y más simpática que todas las demás de su historia. Para el alma noble que la lea, Don Quijote, más que objeto de escarnio, lo es de amor y de compasión respetuosa. Su locura tiene más de sublime que de ridículo. No sólo cuando no le tocan en su monomanía es Don Quijote discreto, elevado en sus sentimientos, y moralmente hermoso, sino que lo es aún en los arranques de su mayor locura. ¿Dónde hay palabras más sentidas, más propias de un héroe, más noblemente melancólicas que las que dice el caballero de la Blanca Luna, cuando éste le vence y quiere hacerle confesar que Dulcinea del Toboso no es la más hermosa mujer del mundo? "Don Quijote, molido y aturdido, sin alzarse la visera, como si hablara dentro de una tumba, con voz debilitada y enferma, dijo: Dulcinea del Toboso es la más hermosa mujer del mundo y yo el más desdichado caballero de la tierra, y no es bien que mi flaqueza defraude esta verdad; aprieta, caballero, la lanza y quítame la vida, pues me has quitado la honra." Ni del caballero que estas palabras dice, ni de los sentimientos que estas palabras expresan, pudo en manera alguna burlarse Cervantes. Hay en estas palabras algo de más patético y sublime que cuanto se cita de sublime y de patético en la poesía ó en la historia. El *qu'il mourût* de Corneille y el *tout est perdu hors l'honneur* de Francisco I, parecen frases artificiosas, rebuscadas y frías, frases de parada, al lado de las frases sencillas y naturales de Don Quijote, que nacen de lo íntimo de su corazón y están en perfecta consonancia con la nobleza de su carácter, nunca desmentida desde el principio hasta el fin de la obra.

Yo no entiendo ni acepto muy á la letra la suposición de que Don Quijote simboliza lo ideal y Sancho lo real. Era

Cervantes demasiado poeta para hacer de sus héroes figuras simbólicas ó pálidas alegorías. No era como Molière que hace en *El Avaro* la personificación de la avaricia y en *El Misántropo* la personificación de la misantropía. Era como Homero y como Shakespeare, y creaba figuras vivas, individuos humanos, determinados y reales, á pesar de su hermosura. Y es tal su virtud creadora, que Don Quijote y Sancho viven más en nuestra mente y en nuestro afecto que los más famosos personajes de la historia. Ambos nos parecen moralmente hermosos, y los amamos y nos complacemos en la realidad de su ser como si fuesen honra de nuestra especie.

La sencilla credulidad de Sancho y su natural deseo de mejorar de fortuna constituyen el elemento cómico de su carácter. Pero un entendimiento claro y elevado no es la sola prenda por donde los hombres se hacen amar y respetar de sus semejantes. La bondad, el candor y la dulzura, inspiran amor y le reclaman. En este sentido Sancho es amable. Con justicia le llama Don Quijote "Sancho bueno, Sancho discreto, Sancho cristiano y Sancho sincero." La rectitud de su juicio, la mansedumbre de su condición y su cándida buena fe, engendran aquel tesoro de chistes de que tanto nos admiramos, su inocente malicia, la excelencia de sus fallos cuando era gobernador, y la naturalidad ingenua de sus máximas y acciones.

Si Sancho es tan bueno y tan amable, ¿cuánto más no lo es el hidalgo, su amo? ¿Qué corazón hay que de él no se enamore? ¿Quién no siente un íntimo deleite cuando sale bien de alguna peligrosa aventura? ¿Quién no comparte su satisfacción cuando vence los leones? ¿Quién no lamenta su vencimiento en la playa de Barcelona? ¿Quién, después, no se aflige de su melancolía? ¿Quién, por último, no llora su muerte como la de un ser muy amado?

Altisidora se burla de Don Quijote, y aún tiene la impiedad de añadir á la burla el insulto. Le llama "don bacallao, alma de almirez, cuesco de dátíl, don vencido y don molido á palos"; pero este mismo insulto y atropello realiza más al héroe y califica de frívola y sin entrañas á la burladora: porque, ¿cómo no admirarse de la hermosura del alma de Don Quijote, que "campea y se muestra en el entendimiento, en la honestidad, en el buen proceder y en la buena crianza? Estas partes caben y pueden estar en un hombre feo, y, cuando se pone la mira en esta hermosura y no en la del cuerpo, suele nacer el amor con ímpetu y vehemencia".

Lo inspirado del *Quijote* es lo que está por cima del intento de Cervantes al escribirle, que es, como repetidas veces él mismo dice, poner en aborrecimiento de los hombres las fingidas y disparatadas historias de los libros de caballerías. Si se hubiera limitado á realizar este propósito, no sería su libro el mejor entre todos los de entretenimiento; no se diría con verdad del autor y de sus personajes: "¡oh autor celebrérrimo! ¡oh Don Quijote dichoso! ¡oh Dulcinea famosa! ¡oh Sancho Panza gracioso!, todos juntos, y cada uno de por sí vivais siglos infinitos para gusto y general pasatiempo de los vivientes".

Reducido el *Quijote* á una mera sátira literaria, sería algo parecido á *La derrota de los pedantes* de Moratín ó á *Les héros du roman* de Boileau, y, como es inmensamente más grande, se ha de suponer que la sátira literaria es sólo ocasión de la obra maravillosa del poeta. Va éste contra los libros de caballerías, pero está animado del espíritu caballeresco. Su alma es el alma de Don Quijote. Don Quijote es él; no porque material y menudamente figuren las aventuras del hidalgo manchego sus propias desventuradas aventuras, sino porque pone en él la generosidad de su alma, y la pone por tal vigor de estilo, que se nos retrata y aparece.

Merced á la diligencia y buena crítica de los entendidos y laboriosos escritores Mayáns y Ciscar, Pellicer, Navarrete, Ríos, Hartzenbusch, Fernández Guerra, Barrera y otros, bien se puede afirmar que conocemos hoy la noble y trabajada vida del Príncipe de nuestros ingenios; pero aunque nada se conociese de ella, quien leyese el *Quijote* comprendería y amaría la excelencia moral de su autor, que allí ha quedado impresa en signos claros, indelebles y hermosos.

Si se atiende á lo maltratado que fué Cervantes por la fortuna ciega, por ásperos enemigos y miserables émulo, y á que escribía el *Quijote*, viejo, pobre y lleno de desengaños, pasma la falta de amargura y de misantropía que se nota en su sátira. Por el contrario, sus personajes, hasta los peores, tienen algo que honra á la naturaleza humana. La ingénita benevolencia de Cervantes y su cristiana caridad resplandecen en este respeto que muestra á toda criatura hecha á imagen y semejanza de Dios. Las mujeres especialmente, según la atinada observación del señor Hartzenbusch, "son casi todas en su libro á cual más bellas y discretas y merecedoras de cariño; y á la que pinta, ya moral, ya físicamente fea, siempre le agrega un toque benévolo, para que no repugne. Riense dos mozas cuando Don Quijote las llama doncellas, pero le ayudan luego á quitarse las armas, le sirven la cena, y cuando les pregunta sus nombres, no se atreven á mentir, sino que, bajando los ojos declaran humildes los apodos que llevan de la Tolosa y la Molinera. La soez Maritornes misma, la caricatura del *Quijote* más lastimosa, cuando ve á Sancho bañado en sudor y con la congoja del manteamiento, le trae vino y se le paga, y en otra ocasión ofrece oraciones para que se consiga volver á la razón al hidalgo demente."

Aún nos deleita más, haciéndonos simpatizar con el autor, con sus personajes y con la alteza de nuestro sér según él la concibe, el respeto que la inteligencia y la virtud de Don Quijote infunden en el ánimo de los hombres más rústicos y desalmados. Pastores, rameras, galeotes y bandoleros, todos se dejan fascinar por su ascendiente; todos le veneran, todos oyen con gusto y aun con admiración sus palabras, hasta que, rayando el ingenioso hidalgo en el último extremo de su locura, le tienen que moler á palos, por una fatiada de la locura misma en que se funda lo cómico de la historia. Mas la significación altamente consoladora y humana que tiene esta necesidad y este poder con que obliga al amor y al entusiasmo cuanto es bello y grande, aunque aparezca bajo una fea y triste figura y venga unido á la demencia, luce como en nada en el cándido y repetido pasmo del buen Sancho Panza, al oír los discretos, apacibles y muy á menudo elevados razonamientos de su señor.

Son naturales y chistosísimas la credulidad de Sancho y su esperanza de ser gobernador ó conde; pero no es esto lo que principalmente le lleva á seguir á su amo. No pintó Cervantes en Sancho á un hombre interesado y egoísta. Si su baja condición y su pobreza le hacen codiciar, aun en esto entra por mucho el amor que tiene á su mujer y á sus hijos, á fin de que la codicia misma esté disculpada y toque por algún lado ó se funde en sentimientos bellos. No; Sancho no sigue á Don Quijote sólo por la insula. Mil veces duda de la promesa del gobierno, mil veces se da á sospechar que en aquellas expediciones no granjeará más que manteamientos, coces y puñadas, y pasar malos días y peores noches; pero, lejos de desear, cuando está así desengañado, dejar el servicio de Don Quijote, llora y se compunje, si su amo le despide; dice que su sino es seguirle, que ha comido su pan, que no es de alcurnia desagradecida y que sobre todo es fiel y leal, y no es posible que pueda apartarle de su amo otro suceso que el de la pala y el azadón. Por último, dan mayor luz de sí la bondad y humildad de Sancho, cuando, durante las grandezas del gobierno, echa de menos la compañía de su señor Don Quijote, y sobre todo, cuando renuncia y abandona el gobierno mismo, repitiendo con tanta resignación y mansedumbre las palabras de Job, *desnudo nací, desnudo me hallo*, y mostrándose superior á sus indignos y empedernidos burladores, contra los cuales no exhala la menor queja, ni guarda el rencor más mínimo. El abrazo y beso de paz que da entonces en la frente á su compañero y amigo, al conllevador de sus trabajos y miserias, arranca lágrimas, y con las lágrimas, risa, por ser un asno el objeto de aquella efusión de ternura.

Ni se diga que Cervantes pinta muy cobarde á Sancho, sino muy pacífico. Con harta bravura sabe pelear cuando es menester, como lo muestra con el cabrero, y en otras ocasiones. Es, sí, tímido de lo sobrenatural, por lo infantil de su inteligencia. Por lo común, Cervantes no halla cómica la

cobardía, como ningún vicio enteramente despreciable ú odioso. Es, además, tan grande su sentimiento de la humana dignidad, que, movido por él, rechaza toda protección y amparo de los poderosos á los débiles, y de esto se burla más que de nada, como en la aventura del muchacho Andrés y en otras parecidas. No gusta Cervantes de imaginar caballeros valerosos y de contraponerles lacayos y villanos asustadizos. Antes los iguala á todos, ya que no preste más bríos á la gente menuda. Aquellos pelaires y agujeros que mantearon á Sancho dejaron abierta la puerta de la venta, sin temer la cólera de Don Quijote, y lo mismo hicieron, aunque Don Quijote se hubiera trocado en D. Roldán ó en uno de los nueve de la Fama. En fin, Juan Palomeque el Zurdo, al desear con desdén la protección que Don Quijote le ofrece, se diría que responde en nombre de la plebe á todos los magnates y paladines: "yo no tengo necesidad de que vuestra merced me venga ningún agravio, porque yo sé tomar la venganza que me parece cuando se me hacen". Y no se funda esto en arrogancia plebeya y en soberbia zafia y villana, sino, como ya he dicho, en el sentimiento de la dignidad del hombre. Cervantes le concilió siempre con aquella profunda gratitud á sus bienhechores, de que ya sacramentado y moribundo dió la muestra más tierna y sublime en su dedicatoria del *Persiles*.

La propiedad de los caracteres, y su variedad y multitud son admirables en el *Quijote*. El cura, el barbero, el ama, la sobrina, los duques, el oidor, el cautivo, todos, en suma, hasta los que están en tercero y cuarto término, son personajes vivos, perfectamente caracterizados y diferenciados; pero, fuerza es decirlo, son una galería de imágenes, sin gran enlace entre sí. No acierto á descubrir esa unidad de acción que ve D. Vicente de los Ríos en el *Quijote*. Es más; apenas si hallo en el *Quijote* una verdadera acción en el sentido rigoroso. Hay, sí, una serie de aventuras, todas admirablemente ideadas, y enlazadas por el interés vivísimo que inspiran los dos personajes que las van buscando. Pero el desarrollo, el progreso de una fábula bien urdida, en que no haya acontecimiento que no conspire, que no prepare, que no precipite el desenlace, eso no lo veo. La unidad del *Quijote* no está en la acción, está en el pensamiento, y el pensamiento es Don Quijote y Sancho unidos por la locura. Quitense lances, redúzcase el *Quijote* á la mitad ó á un tercio, y la acción quedará lo mismo. Añádanse aventuras, imagínense otros cien capítulos más sobre los que ya tiene el *Quijote*, y tampoco se alterará lo sustancial de la fábula. Esta es una falta del *Quijote* que no debo negar por un exagerado patriotismo; pero es una falta inevitable, dado el asunto. En balde procura Cervantes enmendarla en la segunda parte. Sólo en apariencia lo consigue. El Bachiller Sansón Carrasco, vencido al principio por Don Quijote, se decide á sacarle la locura de los cascos, y le vence por último en las playas de Barcelona, obligándole á volverse á su casa. Lo mismo, con todo, importaba que le hubiese vencido antes ó después. Su triunfo no es causa sino ocasión, á lo más, de que la historia termine. Bien pudo escribirse otra tercera parte en que hiciese el ingenioso hidalgo la vida pastoral y volviese luego á sus caballerías. Si el sanar Don Quijote de su locura es un desenlace, si lo es su muerte, ¿cómo son ambas cosas independientes de la acción, del movimiento de la fábula, y no preparadas por ella?

La locura de Don Quijote le aísla además, y le coloca en un mundo fantástico. Nada de lo que pasa en torno suyo influye en él sino transfigurado por su fantasía. En nada suele él influir, sino como mero espectador. Los amores de Dorothea y Luscinda, los de Crisóstomo, la historia del cautivo, las bodas de Camacho, todo es ajeno á *Don Quijote*. Igual sería ponerlo en el libro que no ponerlo, tratándose sólo de la unidad de acción.

Bien hubiera podido Cervantes cambiar los episodios, trocar las aventuras, alterar de mil maneras el orden en que están, barajarlas y revolverlas casi todas; siempre hubiera quedado, en su esencia, el mismo *Quijote*. Repito, con todo, que esto es culpa del asunto, y no del poeta, y que, á pesar de esta culpa, es el *Quijote* uno de los libros más bellos que se han escrito, y la primera con una inmensa superioridad entre todas las novelas del mundo.

JUAN VALERA.

## LOS CONTINUADORES DE CERVANTES

EN LA NOVELA

### D.<sup>a</sup> MARIA DE ZAYAS

Aprobando en 1634 el maestro Josef de Valdivieso las *Novelas ejemplares* de D.<sup>a</sup> María de Zayas, que había sometido á su censura el entonces vicario general de Madrid, doctor Juan de Mendieta, expresa que no halló cosa en ellas que no fuese conforme á la verdad católica, ni que disonara á las buenas costumbres. Entendía por eso que «cuando á su autora, por ilustre emulación de las Corinas, Safos y Aspasia no se le debiera dar la licencia que pedía, por dama é hija de Madrid no se le podía negar.» Y supuesto que nada había en las *Novelas* contra la santa fe y buenas costumbres, concedió el ordinario el permiso para la impresión el 4 de Julio del mismo año.

No sabemos qué entendían por santa fe y buenas costumbres aquellos santos varones doctores, maestros y eclesiásticos. Seguramente no contribuirían á la pureza y perfección de las creencias religiosas las muchas historietas ridículas que en dicho libro se relatan referentes á milagros, resurrección de muertos, apariciones de demonios y almas en pena, avisos celestiales, travesuras de brujas, hechicerías y otros prodigios, que, si servían para idiotizar á las muchedumbres, no dejaban ningún efecto saludable para reforma y mejoramiento de la vida con ejemplos dignos de imitación, eficaces para dignificación de la humana personalidad y consuelo de las almas.

Y en cuanto á las buenas costumbres, Dios nos las dé; pues no aparecen por ninguna parte en las páginas novelescas de D.<sup>a</sup> María. Por el contrario, hay en ellas exceso de amores lascivos, y escenas tan libres y tal carencia de decoro, que más podría creerse se escribieron para despertadores y estímulos de lujuria que para enseñar deleitando con casos honestos y bien presentados y estilo seductor y casto, comedido y prudente, donde lo mismo el hombre que la mujer, la casada que la soltera, la dama que la criada, la viuda que la doncella pudieran hallar ejemplos provechosos para todo buen proceder, documentos bienhechores para acrecentamiento de toda virtud y rectitud de pensar.

\* \*

Cervantes dió el modelo desde 1613, de lo que debían hacer cuantos quisiesen componer novelas en castellano llenas de discreción, buen lenguaje y sana doctrina. Tan enemigo fué de referir casos amorosos que pudieran inducir á pensamientos no castos, que suprimió en su colección *La Tía Fingida*, dejándola inédita, porque no despertara en los ánimos de la juventud algún deseo pecaminoso ó mal dirigido el relato de las costumbres poco edificantes de la protagonista de la obra y de su infame explotadora.

Pero D.<sup>a</sup> María de Zayas parece que cifraba su mayor gloria en ofrecer narraciones de sucesos inmorales, como si se gozara en exhibir la impureza, los actos carnales, las escenas más ocultas é íntimas del hogar con la fidelidad más repugnante. ¡Qué mujeres casadas las suyas! ¡Qué doncellas! ¡Qué viudas! No son, por su mayor parte, ángeles del hogar; son furias con apariencia de mujeres; son malvadas, lujuriosas,

vanas, interesadas, engañosas, infieles, causantes de la ruina y muerte de sus maridos ó amantes. Todo lo sacrifican á sus caprichos. Para ellas no existe verdaderamente el amor. La vanidad, el orgullo, la pasión, la mera satisfacción del placer, la preferencia dada más por impulso vicioso que por otra causa noble, las agitan y consumen. Halagar el amor propio, lograr lo solicitado por antojos del momento, gozar y deleitarse, son sus únicas aspiraciones, el regalo de su gusto, el logro de sus apetitos. En ello cifran el colmo de la felicidad. Sus novelas resultan composiciones pornográficas, muy propias para pervertir y descarriar á la juventud, enseñándola á vivir sin recato y sin vergüenza.

\* \*

¡Qué Jacinta la de la primera novela! Es más bien que mujer honrada una ninfomaniaca. Siendo doncella se entrega al calavera D. Felix sin miramiento de ninguna clase llevada de sus ardores amorosos. Muerto éste se enamora de otro llamado Celio con la misma pasión y semejante fuego. Nunca parecía harta de goces y caricias aquella hembra. (1)

Pues la Aminta ó Violante de la segunda novela, á pesar de la trágica venganza que tomó de su falso engañador, no dejaba de ser también fácil para entregarse á los caprichos y travesuras de Cupido. Tomó la justicia por su mano, matando á D. Jacinto y á su manceba Flora, que fué la causante de su deshonor, y se casó luego con D. Martín. Hay una escena tan repugnante en esta novela, que es el colmo de lo indecente. Este caballero, dominado por el apetito lascivo más bestial, viendo desmayada á Violante en ca-

(1) Véanse, en breves palabras, las aventuras de esta doncella andariega. Soñó ella, como una heroína de los libros cabalrescos, con un adorador ideal, seductor, bizarro, galán, rendido á sus gracias, prototipo de los más finos enamorados. Un caballero andaluz, llamado don Felix, realiza su dorado sueño. Verle y quererle, todo fué á un mismo tiempo. Jacinta vió á su amado á furto de su padre, burlando á sus hermanos. Escuchó al caballero, accedió á sus súplicas, hizolo entrar en su propia casa, donde se entregaba á él con toda delectación y rendidamente. Dióle posesión de su alma y de su cuerpo, pareciéndole que así le tendría más seguro.

Una prima de don Felix quería también para esposo; pero imposibilitada de conseguir su gusto, se mata con veneno, no pudiendo sufrir la vida después del terrible desengaño. Antes de suicidarse, por venganza, escribe una carta al padre de Jacinta, descubriéndole los amores que tenía con don Felix. Sorprendidos los amantes una noche en sus deliciosas distracciones, huyen y se ocultan en un monasterio donde estaba de priora una tía del caballero. Este mata al padre de su amada y huye á Flandes. Las cartas que envía son interceptadas por los padres de don Felix y aún fingen una, haciendo saber que había perecido en la guerra.

Con tal motivo profesa en el convento la desconsolada doña Jacinta. Al cabo de algún tiempo, vuelve á España don Felix, que no ha olvidado á su adorada dama. Vense, danse cuenta de sus vidas, reanudan sus amoríos, y en vista de que estaba ya hecha monja, se ponen de acuerdo y todas las noches gozan á su placer como dos amartelados esposos en los primeros meses de su unión. «Todas, ó las más noches (dice Jacinta) entraba á dormir conmigo: era fácil por haber una celda que yo había labrado en aquella parte.»

Queriendo casarse, van á Roma, y consiguen del Papa la anulación de los votos monásticos, con tal de que hiciesen las limosnas que les indicaron. Los esposos no habían de tener contacto matrimonial hasta pasado un año. Marcha de nuevo á la guerra don Felix. Muere en ella. Queda Jacinta inconsolable. Luego es pretendida de un caballero llamado Celio, y, olvidando las tocas de la virgindad, concluye por enamorarse de él perdidamente. Olvidó á don Felix y sólo quería poseer á su nuevo amado. Los desdenes de éste le hicieron retirarse del mundo. Metióse en un monasterio, no por amor religioso sino por afectos mundanos contrariados, pesosa de no haber obtenido los favores de su Celio. ¡Qué ejemplos más edificantes!

sa de su madre, retirada en un aposento, abalanzase sobre ella, como un sátiro, y goza de su hermosura valiéndose del desmayo en que se hallaba. (1)

\* \* \*

Pero donde llega á lo indecible la pintura de lo erótico y corruptor es en la novela tercera, que tiene por título *El Prevenido engañado*. El principal objeto de ella es presentar caracteres de mujeres lujuriosas.

Don Fadrique, caballero granadino, muy galanteador y tenorio llegó á abominar á todas las mujeres por desengaños sufridos. Creyó que los contratiempos experimentados eran á consecuencia de la singular agudeza de las hembras; así es que llegó á tener por fundada é indestructible convicción la de ser necesario que fuesen bobas, ignorantes, idiotas, para conseguir tener mujer y que no le engañaran.

La autora presenta cuatro tipos para desacreditar la opinión de don Fadrique, y hacer ver que todas las mujeres, entendidas ó lerdas, vivas ó pacaatas, discretas ó indiscretas, bobas ó listas, saben engañar ó pueden engañar sabrosamente á sus maridos según las circunstancias y los medios, aun contra su voluntad muchas veces, si se fía el remedio de la infidelidad á la medicina de la ignorancia.

La primera amada de don Fadrique fué una doncella de su tierra, ó por lo menos él así la creía, aunque la muy picarona se había hartado ya de toda fruta prohibida con un joven llamado don Vicente, quien se portó como un bellaco, abandonándola cuando supo que estaba en cinta. Don Fadrique, habiéndola visto, y juzgándola recatada sobre hermosa, quiso casarse con ella; pero la joven daba largas al asunto con extrañeza del caballero, que no comprendía tal proceder, aunque aparentaba hacerlo por estar enferma. Este era ardid para engañar á su pretendiente hasta que saliese de su ocasión.

Pero éste, que estaba harto receloso de que le trataban falsedades, tuvo una noche la certeza de sus sospechas. Rondando la calle, vió salir á las dos de la noche un bulto que en el aire semejaba ser Serafina, como lo era en efecto. Siguióla don Fadrique, y vióla entrar en una corraleta, donde pudo oír sus quejidos al dar á luz una criatura, una pobre niña, la cual abandonó sin caridad para encubrir su falsa doncellez; explicando tal acto la tenacidad y amañado estudio con que estuvo por tanto tiempo difiriendo su deseado

(1) «Don Martín (dice la novelista), viéndola con tal determinación (propuesta á suicidarse para concluir con sus penas), temeroso de algún mal suceso, abrió apriesa la puerta, y salió apresuradamente; con cuyo ruido la hermosa Aminta recibió tal turbación, que, junto con sus pesares, se dejó caer de un profundo desmayo, dando á don Martín lugar para que *tomándola en sus brazos gozase el favor*, que si estuviera con su sentido fuera muy dificultoso respecto de su honesto recato, el cual no pudiera ser vencido si no es con el engaño que se ha visto. Enternecido don Martín con su sol eclipsado en sus brazos, contemplaba las pasiones que la veía padecer, la hermosura, los pocos años; que, siendo todo tan igual á su amor, *le daban ocasión á mil amorosos atrevimientos*. Componíale el revuelto cabello; enjugábale las lágrimas, *y recibía, á vueltas de penosos suspiros, regalados favores, cogiendo claveles de aquel jardín de hermosura.*»

Don Martín se pone después á las órdenes de su adorada para que tome cruel venganza de su malvado ofensor, acompañándole en clase de criado, yendo la joven en traje de hombre. Cuando ésta logra lo que se proponía, dejando muertos por su propia mano al engañador Jacinto y á la pérdida Flora, de los que era criado Aminta con nombre de Jacinto también, para saciar sus planes homicidas, se vienen los dos nuevos y felices amantes á Madrid á gozar de las dulzuras de su matrimonio.

matrimonio con la taimada embustera. Indignado de tal maldad el antes enamorado don Fadrique, recoge la cria, llévala á una tía suya para que cuide de su sustento, y abandona para siempre á Serafina.

\* \* \*

Nuevos desengaños aguardaban á D. Fadrique en Sevilla. Préndase allí de una viuda de rango y singular belleza; cortéjala; dale músicas y solicita su blanca mano. Doña Beatriz, que así se llamaba la dama, se hace al principio la desdeñosa; pero al fin, reconociendo los méritos del caballero, se muestra clemente, aunque entreteniéndole largo tiempo con promesas de cariño, dilatando siempre el desposorio so color de que era preciso que pasase siquiera un año del luto de la viudez por buen respeto á la memoria del difunto.

Una noche quédase oculto en la casa D. Fadrique y llega á saber lo que hubiera sido mejor que siempre ignorara. Vióla bajar, ya bien entrada la noche, cuando todos estaban entregados al sueño, en adorable traje de confianza, pareciendo más bien diosa que ser humano, aparición divina de suprema beldad, y todo para ir en busca de un negro que vivía en la caballeriza, criado suyo, con objeto de solicitar—¿quién lo creyera!—sus caricias y abrazos, excitándole con palabras dulces y amorosas ternezas á la consumación de actos lascivos, lo que dió lugar á violentas reconvencciones de parte del solicitado con lágrimas y gran sentimiento de la señora, quien con la negativa del criado vió frustrados sus intentos lujuriosos y contrariado su gusto no pudiendo revolcarse, como quería, en el cieno de sus carnalidades...

\* \* \*

Pero dejemos hablar á D.<sup>a</sup> María de Zayas, para que ella misma refiera ante el respetable público lo que hacía la recatada y hermosa D.<sup>a</sup> Beatriz: «Dos horas había que estaba allí (D. Fadrique escondido) cuando, sintiendo ruido en la puerta del cuarto de su dama (que desde donde estaba sentado se veía la escalera y corredor), puso los ojos donde sintió el rumor y vió salir á D.<sup>a</sup> Beatriz, nueva admiración para quien creía que estaba durmiendo. Traía la dama sobre la camisa un faldellín, de vuelta de tabí encarnado, cuya plata y guarnición parecían estrellas, sin traer sobre sí otra cosa más que un rebecillo del mismo tabí, forrado en felpa azul, puesta tan al desgaire, que dejaba ver en la blancura de la camisa los bordados de hilo de pita. Sus dorados cabellos, cogidos en una redecilla de seda azul y plata, aunque por algunas partes descompuestos, para componer con ellos la belleza de su rostro. En su garganta dos hilos de gruesas perlas, conformes á las que llevaba en sus hermosas muñecas, cuya blancura se veía sin embarazo por ser la manga de la camisa suelta, á modo de manga de fraile. De todo pudo el granadino dar muy bastantes señas, porque D.<sup>a</sup> Beatriz traía en una de sus blanquísimas manos una bujía de cera encendida en un candelero de plata, á la luz de la cual la estuvo contemplando en tan angélica figura, juzgándose por dichoso si fuese él el sujeto que iba á buscar. En la otra mano traía una salvilla de plata y en ella un vidrio de conserva y una limetilla con vino, y sobre el brazo una tohalla blanquísima.

—¡Válgame Dios!, decía entre sí D. Fadrique, mirándola desde que salió de su aposento hasta que la vió bajar por la escalera, ¿quién será el venturoso á quien va á sonreír tan hermosa la maestresala? Ay! si

yo fuera, y cómo diera en cambio cuanto vale mi hacienda! Diciendo esto, como la vió que, habiendo acabado de bajar, enderezaba sus pasos hacia donde estaba, se fué retirando hasta la caballeriza; y en ella, por estar encubierto, se entró. Mas viendo que doña Beatriz encaminaba sus pasos á la misma parte, se metió detrás de uno de los caballos del coche. Entró en fin la dama en tan indecente lugar para tanta belleza; y, sin mirar en D. Fadrique, que estaba escondido, enderezó hacia un aposentillo que al fin de la caballeriza estaba. Creyó D. Fadrique en tal suceso que algún criado enfermo despertaba la caridad y piadosa condición de D.<sup>a</sup> Beatriz á tal acción, aunque más competente era para alguna de las muchas criadas que tenía que no para tal señora. Mas atribuyéndolo todo á cristiandad, quiso ver el fin de todo, y saliendo de donde estaba, caminó tras ella hasta ponerse en parte que veía todo el aposento, por ser tan pequeño que apenas cabía una cama. Grande fué el valor de D. Fadrique en tal caso, porque así como llegó cerca, y descubrió todo lo que en el aposento se hacía, vió á su dama en una ocasión tan terrible para él, que no sé como tuvo paciencia para sufrirla.

Es el caso que en una cama que estaba en esta parte que he dicho, estaba echado un negro tan atezado, que parecía su rostro hecho de un bocacé. Parecía en la edad de hasta 28 años; mas tan feo y abominable, que no sé si fué pasión, ó si era la verdad, le pareció que el demonio no podía serlo tanto. Parecía asimismo en su desflaquecido semblante que le faltaba poco para acabar la vida, con lo que le parecía más abominable. Sentóse D.<sup>a</sup> Beatriz, en entrando, sobre la cama, y poniendo sobre una mesilla la vela y lo demás que llevaba, le empezó á componer la ropa, pareciendo en la hermosura, ella un angel, y él un fiero demonio.

Puso tras esto una de sus hermosísimas manos sobre la frente, y con enternecida y lastimada voz le empezó á decir: ¿Cómo estás, Antón? ¿No me hablas, mi bien? Oye, abre los ojos, mira que está aquí Beatriz; toma, hijo mío, come un bocado de esta conserva; animate por amor de mí, si no quieres que yo te acompañe en la muerte como te he querido en la vida. ¿Oyesme, amores? ¿No quieres responderme ni mirarme? Diciendo esto, derramando por sus ojos gruesas perlas, juntó su rostro con el del endemoniado negro, dejando á D. Fadrique, que la miraba, más muerto que él, sin saber qué hacerse ni qué decirse; unas veces determinándose á perderse, y otras, considerando que lo más acertado era apartarse de aquella pretensión. Estando en esto, abrió el negro los ojos y mirando á su ama, con voz debilitada y flaca le dijo, apartándola con las manos el rostro que tenía junto con el suyo: ¿qué me quieres, señora? Déjame. Por Dios ¿qué es esto? ¿Que aun estando yo acabando la vida me persigues? ¿No basta que tu viciosa condición me tiene como estoy, sino que quieres que, cuando estoy ya en el fin de mi vida, acuda á cumplir tus viciosos apetitos?... Cásate, señora, cástate, y déjame ya á mí, que ni te quiero ver, ni comer lo que me das. Y diciendo esto, se volvió del otro lado, sin querer responder á D.<sup>a</sup> Beatriz, aunque más tierna y amorosa le llamaba, ó fuera que se murió luego ó no quisiese hacer caso de sus lágrimas y palabras. Doña Beatriz, causada ya, volvió á su cuarto la más llorosa y triste del mundo.

Los nuevos amores que tuvo D. Fadrique proporcionan á la novelista ocasión para otras escenas tan licenciosas como las citadas.

Pero esto... artículo por si merece.

RAMÓN LEÓN MÁINEZ

Madrid: Noviembre de 1904.

## ESTUDIOS DE ERUDICIÓN CERVÁNTICA

Cervantes y la casa de Lemos.—Confusión de apellidos y fechas.—Palabras de Fray Diego de San José.—Aclaración de equivocaciones.—Quiénes fueron D. Rodrigo y D. Andrés de Castro.—Curiosos documentos inéditos.—Nuevas investigaciones sobre la familia de Cervantes, el séptimo Duque de Béjar, y su protector el VII Conde de Lemos.—Promesa de nuevos artículos.

Al glorificar á un hombre, honra de su patria, por sus hechos ú obras, glorifícase la nación que tuviera el honor de haberle visto nacer; y aquellos próceres que, llevados de su carácter altruista, contribuyeron á ayudar al prestigio y sostén de quien la humanidad en su época le fuera, en general, ingrata, hay que enaltecerlos en la medida á que se hicieron acreedores.

Tal galardón merece aquel D. Pedro Fernández de Castro, VII Conde de Lemos que protegió á Cervantes, según él mismo consigna en el prólogo de la segunda parte del inmortal libro de los libros, en el de sus *Novelas*, y en los de sus *Comedias y Persiles*.

No era en verdad la mejor época de la casa de los Condes de Lemos, aquella en que, nuestro D. Pedro llegara á posesionarse de ella, pues altamente maltrecha encontróla el VII Conde. Con dignidad, no obstante su penuria, llevó en la Corte de Felipe III su apellido y su rango el Conde, ayudando á su deudo *el de Lerma*, hasta en los últimos días de privanza del poderoso Duque Cardenal.

A los sinsabores padecidos por el mal estado de su hacienda, hubo de aumentarlos con los muchos disgustos recibidos en la Corte, pues así como antes la casa de Lemos compartía la privanza, aunque indirectamente, con su padre político el de Lerma, desde que adquiriera preponderancia el vano y vengativo D. Gaspar de Guzmán, todo volvióse en contra de los parientes de Castros y Sandoval.

\* \* \*

Cuantos historiadores se han ocupado de don Pedro Fernández de Castro, tanto los de su época como los posteriores, convienen en que careció de prole del casamiento con su prima D.<sup>a</sup> Catalina Sandoval y Zúñiga, hija del primer Duque de Lerma; mas el padre Diego de San José, en un libro, dando cuenta del certamen que en honor de Santa Teresa de Jesús se celebró en Madrid en 1614, impreso, año de 1615, en la casa de la viuda de Alonso Martín, cuya fiesta se verificó en el convento de Carmelitas descalzas de San

Hermenegildo; el padre Fray Diego de San José, decimos, inserta en la página 13 el artículo VIII del certamen, que dice:

«Y para dar felice y honroso remate á este «certamen: al que mejor y con más gracia se las «diere á nuestro Santísimo Padre y Señor Paulo «Quinto, por lo que ha hecho á España, conce- «diendo la beatificación de nuestra Santa madre, «ó á su Majestad el rey nuestro señor, por lo que «ha favorecido esta causa, y el afecto que tiene á «esta religiosa, ó dijere las alabanzas de cual- «quiera de los dos en cualquiera género de ver- «sos de latín ó romance, se dará por premio: Al «primero, un cuadro de San José con el niño Je- «sús dormido; al segundo, cuatro varas de da- «masco, y al tercero un estuche de Barcelona rica- «mente guarnecido. Serán jueces, los señores «D. RODRIGO DE CASTRO, HIJO DEL CONDE DE «LEMOs, D. Melchor de Moscoso, hijo del de Alta- «mira, grandes de España, D. Francisco Chacón, «hijo del de Casarrubios, arcediano de Toledo, y «Lope de Vega Carpio. Hánse de dar el 25 de «Setiembre».

Leída la noticia sin más aclaración, según la expresa el padre Diego de San José, asalta desde luego la duda, y muchos que leen ahora el libro citado han incurrido en error, de si D. Rodrigo sería hijo del VII Conde, pues el título de su padre, al serlo, se hacía constar con su propio nombre en la obra. (1) Mas esta cita nos hacía razonar sobre la poca edad que pudiera tener don Rodrigo en la época del indicado certamen al haber sido hijo del Conde, y más sabiendo que su matrimonio fué esteril.

Profundamente nos hizo pensar lo dicho por Diego de San José y vino á sumirnos más en confusión al encontrarnos con otro hijo, al parecer del mismo citado VII Conde de Lemos.

Veamos los antecedentes. En el año de 1633, aparece un documento real, inédito hasta ahora, dado por Felipe IV á favor de D. Andrés de Castro, HIJO DEL CONDE D. PEDRO FERNÁNDEZ DE CASTRO.

Vamos á copiarlo textualmente, Dice así:

### Don Phelipe, por la

gracia de Dios, Rey de Castilla, de León, de Aragón, de las dos Sicilias, de Jerusalén, de Portugal, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaén, de los Algarbes, de Algeciras, de Gibraltar, de las Islas de Canarias, de las Indias orientales y occidentales, Islas y tierra firme del Mar Oceano, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, de Brabante y Milán, Conde de Abspurg, de Flandes, del Tirol, de Barcelona, señor de Vizcaya y de Molina, etc. Por quanto he resuelto que en la costa del mi Reino de Galicia asista una escuadra de ocho galeones y un patache para acudir á la seguridad de ella y castigar los enemigos que la infestan é impiden el comercio, y el dicho Reino se ha encargado de la fábrica, armamento y sustento de la dicha escuadra, en conformidad del asiento que mandé tomar con él y le he firmado en este día, en el cual se declaran las condiciones y en la forma que lo ha de hacer. Y siendo necesario proveer persona para el gobierno de la dicha escuadra que sea de las partes que se requieren, y que tenga séquito en el dicho Reyno, atendiendo á que en la de vos, DON ANDRÉS DE CASTRO, COMENDADOR DE LA PORTUGALESSA, concurren las dichas partes, y teniendo consideración á vuestra mucha calidad y á los mu-

(1) Así ha sucedido al notable literato D. Juan Pérez de Guzmán.

chos y loables servicios del CONDE DE LEMOS Y DE ANDRADE, D. PEDRO FERNÁNDEZ DE CASTRO, VUESTRO PADRE, y los demás que vuestros pasados hicieron á los señores Reyes mis progenitores en los más preeminentes cargos de mis Reynos; he resuelto elegirlos, nombrarlos y diputaros, como en virtud de la presente os elijo, nombro y diputo por mi Capitán General en gobierno de la dicha escuadra de galeones y navíos del dicho mi Reyno de Galicia, que al presente y adelante se juntaren y agregaren. Y quiero y es mi voluntad que como tal mi Capitán General en gobierno de ella, podáis usar y ejercer el dicho cargo en las cosas y casos á él anejos y concernientes, como lo han usado, podido y debido usar los otros mis Capitanes Generales que han sido y son de semejantes escuadras de galeones, con que hayáis de estar y estéis subordinado en todo y por todo al mi Capitán General de mi armada del Mar Oceano que al presente es y adelante fuere, cuando la dicha escuadra estuviere incorporada en ella, guardando y cumpliendo lo que él os ordenare tocante á mi servicio; y tengo por bien que tengáis jurisdicción civil y criminal en primera Instancia sobre la gente de Mar y Guerra que sirviere en la dicha escuadra, con que en los casos que hubiere lugar de derecho les otorguéis las apelaciones para ante el dicho mi Capitán General de la armada del Mar Oceano, cuando la dicha escuadra estuviere incorporada en ella, y residiendo en la costa de Galicia las otorgaréis en los casos criminales para ante el mi Gobernador y Capitán General de aquel Reyno y en los civiles para ante el mi Consejo de Guerra, y os doy poder y facultad para que todas las veces que vacaren las plazas de capitanes de mar y guerra de la dicha escuadra propongáis tres personas para cada una al mi Capitán General de la dicha armada para que elija de ellas la que tuviere por más benemérita y le dé patente como le toca por razón de su cargo; y esto ha de ser como se ha referido estando incorporada la escuadra con la dicha armada del Mar Oceano. Porque estando en la dicha costa de Galicia ó dividida de la dicha armada, la proposición la habéis de hacer al mi Consejo de guerra para que por él se me consulten, y yo elija los que tuviere por mayor servicio mío; pero siempre que vaque la plaza del Capitán del Patache lo habéis de proveer vos y dar despacho necesario; y por la presente ó su traslado signado de escribano, mando al almirante y oficiales de la dicha escuadra y á los capitanes y gente de guerra y mar de ella, que vos hayan y tengan por tal mi Capitán General en gobierno y os obedezcan y acaten, cumplan y ejecuten vuestras órdenes y mandatos por escrito y de palabra en todo lo que tocare á mi servicio so las penas que de mi parte les pusieredes, las cuales doy por puestas y por condenados en ellas á los que lo contrario hicieren, y las haréis ejecutar conforme á justicia en las personas y bienes de los que fueren remisos é inobedientes; y es mi voluntad que hayáis y llevéis de sueldo el tiempo que me sirviere en el dicho cargo á RAZÓN DE DOSCIENTOS ESCUDOS DE Á DIEZ REALES AL MES, que es el que por lo pasado han tenido los otros mis Capitanes Generales de escuadras y que gocéis de ellos desde el día que se comenzare á alistar la gente de mar y se corriere el sueldo; de que ha de constar por certificación del mi Veedor del dicho Reino y que el dicho sueldo se os pague del dinero que se consignare para el sustento de la dicha escuadra; y asimismo mando al Marqués de Villanueva de Baldeza, mi Capitán General de la Armada del Mar Oceano; al Marqués de Mancera, del mi Consejo de Guerra, mi Gobernador y Capitán General del dicho Reyno de Galicia, á D. ANTONIO DE OQUENDO MI ALMIRANTE, General de la dicha armada; á los maestros de campo, sargentos mayores, capitanes, y á los ministros, oficiales y gente que en ella me sirve y sirviere, que os hayan y tengan por tal mi Capitán General de la dicha escuadra y que se os guarden las honras, preeminencias y exenciones que os tocan y pertenecen por razón del dicho cargo, como se guardan á los demás mis Capitanes Generales de semejantes escuadras. Y de la presente tomarán razón D. Juan de Castillo, mi secretario del Registro de mercedes, el mi Veedor y Contador del dicho Reyno de Galicia y se os volverá originalmente para que la tengáis por título de lo sobredicho. Dada en Madrid, á XIV de Abril de mil y seiscientos y treinta y tres años.—Yo el Rey.—Yo, Pedro Coloma, secretario del Rey Nuestro Señor, la hice escribir por su mandado.—Tomé la razón en uno de Julio de mil y seiscientos y treinta y tres.—D. Juan de Castillo.—Título de Capitán General de la escuadra de Galicia á Don Andrés de Castro, Comendador de la Portugalesa.—Título de Capitán General de D. Andrés de Castro de la Armada del Reyno de Galicia.

Hoy no se comprendería, ni aun entonces, por qué hasta el cinco de Mayo de *mil seiscientos treinta y nueve*, es decir, hasta *seis años* después, no se incorporó D. Andrés de Castro á su escuadra; mas queda todo aclarado, y demostrada una vez más, la penuria en que se veía el Tesoro público, pues no dispuso de *mil quinientos ducados ni á los cinco años* del nombramiento del Capitán General de la escuadra de Galicia, y si llegó á incorporarse en la fecha arriba indicada, de cinco de Mayo de mil seiscientos treinta y nueve, sólo lo verificó, *vendiendo algunos trastos de su casa*, y quizá sin otra ayuda de costa, como dan lugar á pensar los oficios mandados á D. Andrés de Castro por el Secretario del rey, Pedro Coloma; adivinándose por los mismos lo que Castro comunicara al Rey en sus cartas.

He aquí ahora los oficios:

#### OFICIO PRIMERO

El rey se ha servido disponer que vuestra merced preste juramento, ante la Junta de armadas, para incorporarse á la suya de Galicia.

Dios guarde á vmd. muchos años.

Madrid 26 de Julio de 1638.

Sr. D. Andrés de Castro, Capitán General de la mar en Galicia.

#### SEGUNDO

Dada cuenta á S. M. de lo que comunicó en su papel del día veintitrés, y enterado Nuestro Señor, me encarga diga á vuestra merced que para el gobierno de la armada no necesita orden ninguna para que se guarden las generales que están dadas en lo tocante á bajeles en que se ha de embarcar, tomando el navío que le pareciere de más fuerza.

Dios guarde á vmd. De Madrid y Agosto 4 de 1638.

#### TERCERO

El Rey se ha servido disponer, respecto á la ayuda de costa pedida, que se le dieran *mil y quinientos ducados* en cosas extraordinarias, y que se diga á V. S. que *parta luego* á embarcarse, pues navega su escuadra, y que diga á vmd. que en Galicia se van á juntar los cinco bajeles de don Juan de Arana que estaban en Bilbao, y se nombra á don Nicolás Judice para las *cuatro* que fabrica don Francisco de Guíñoces, al almirante don Fernando de Arriola; y por eso aviso á vmd. la parte que le toca en ello, que ya S. M. ha resuelto lo que se ha de hacer; con que no parece que sobre el papel de V. S. quede que hacer, y ya es bien que V. S. tenga entendido que estos otros han de pasar al puerto que se señalare y para la Junta de la armada que empiezan á *imbiar dinero* y órdenes para ir obrando.

Dios, etc., etc., 11 Agosto de 1638.

#### CUARTO

Visto el papel de vmd. en que se me avisa la merced que S. M. ha sido servido de hacerme de *mil y quinientos ducados* de ayuda de costa, hago estimación debida; pero no excuso de *suplicación* á vmd., represente á la junta de armada, cuánto siento que no haya hecho conmigo *lo que con los demás, que se ha despachado en esta ocasión, así en la cantidad, como en lo efectivo, de la situación; pues á ellos se les libró en el Tesoro, y á mí cosas extraordinarias, donde apenas jamás se cobran; y parece justo que ya que esta merced se me hace para mi jornada, que S. M. se sirva de mandarla consignar en parte pronta para que pueda valerme de ella, como deseo en esta ocasión.*

De su Posada, 12 de Agosto de 1638.—Andrés de Castro.

#### QUINTO

S. M. ha tenido á bien decir que V. S. *vaya luego* á servir su cargo, porque estando el tiempo adelantado no se puede detener, pues hace mucha falta.

Deme recibo de este papel. 2 de Marzo de 1639.

#### SEXTO

Habiendo sido la ayuda de *costa corta, cosa que nunca se hizo con hombres de mi porte, puesto y servicios*, puesto que ha dado lugar á que no haya obedecido á S. M. en la fuerza que siempre; pero *ésta y las obligaciones con que nací*, me han ocasionado á que, *por no haber cobrado y esperando vendá algunos trastos de mi casa*, con lo cual si Dios es servido, partiré el lunes, sintiendo mucho no haberlo hecho antes, y asegure vmd. á S. M. que *aunque tan imposibilitado, si creiera haber hecho falta á su servicio, me hubiera ido á pie por esos caminos.*

Dios guarde, etc., etc.. De la Posada y Abril 3 de 1639.—Al señor don Pedro Coloma.

#### SÉPTIMO

Dí cuenta á S. M. de su papel en Palacio, y S. M. me *ordena parta* enseguida á incorporarse á la escuadra.

Dios guarde, etc., etc., 5 de Mayo de 1639.

Todos los oficios llevan en el pié la dirección de *rúbrica* que indicamos en el primero: á D. Andrés de Castro.

Con el oficio de 5 de Mayo, terminaron los dimes y diretes entre el Rey, la Junta de armadas y el secretario del Rey; y Castro partió para Coruña, donde se incorporó á su escuadra, como luego diremos.

No sólo la horrible penuria del Tesoro debió influir en que D. Andrés de Castro no se pudiera incorporar á su tiempo, sino el desbarajuste en que se encontraba la organización de juntas,

que eran tantas que contribuían no poco á agravar la cosa. He aquí las juntas que había:

1.<sup>a</sup> de ejecución; 2.<sup>a</sup> de armadas; 3.<sup>a</sup> de Media annata; 4.<sup>a</sup> de papel sellado; 5.<sup>a</sup> de donativos; 6.<sup>a</sup> de millones; 7.<sup>a</sup> de Almirantazgo; 8.<sup>a</sup> de Minas; 9.<sup>a</sup> de Presidios; 10.<sup>a</sup> de Competencias; 11.<sup>a</sup> de Obras y bosques.

Unido el desbarajuste introducido por las juntas á la falta de numerario, debió ser otro de los grandes obstáculos creados á D. Andrés de Castro, la *venganza* ejercida por el privado Conde-Duque de Olivares, contra todos aquellos parientes de los Castros, afines de los *Sandoval*; pues no olvidó nunca la parcialidad de Olivares que *D. Pedro de Castro*, el séptimo Conde de Lemos, siempre defendió, hasta en sus últimos momentos de favoritismo, al *Duque de Lerma* en las postrimerías del reinado del tercer Felipe, aun cuando todos le fueron abandonando, incluso su hijo, el de Uceda.

Los mismos odios y persecuciones cayeron sobre el gran Duque de Osuna, embajador de Venecia, preso y calumniado; y ocasionaron la desgraciada suerte que cupo á D. Rodrigo Calderón, que pagara su *privanza con la vida*. Igual desprecio debió inspirar á Olivares y su gente aquel otro segundón de la casa de Lemos D. Andrés de Castro, aunque ya vamos notando que no pudo ser hijo del séptimo Conde de Lemos (como confusamente se desprende de las palabras de Diego de San José), á quien, si no se le quitó el mando de la escuadra de Galicia, por su pericia y lealtad al Rey, se le quería privar de los medios de poder entrar en servicio de su destino.

Hariamos interminable este trabajo, si continuáramos aportando datos de D. Andrés; mas sólo haremos constar que volvemos á encontrarle, en la correspondencia (que hemos revisado cuidadosamente), mandada por él mismo al *Cardenal Infante*, desde Dunquerque, después de la batalla conocida por la *de las Dunas*.

Ya vimos por el oficio de fecha de 5 de Mayo de 1639, que D. Andrés había partido para Galicia; mas el 2 de Julio formula en Coruña voto en la reunión de generales que tuvieron éstos antes de partir para Flandes, llevando por almirante á D. Antonio de Oquendo, confirmando lo indicado en los oficios del Secretario Pedro Coloma.

Por informes del mismo D. Andrés, en carta al cardenal Infante, sabemos que derrotada la escuadra en Flandes en la conocidísima batalla llamada de las *Dunas de Dunquerque*, Castro nos refiere la espantosa derrota de la armada, la huída de los soldados en completa dispersión, y otros antecedentes. Esto ocurrió en 30 de Octubre de 1639, á los cuatro meses de haber partido de Coruña.

Nada volvemos á saber de nuestro D. Andrés de Castro. Ninguno de los historiadores que hemos consultado, nos hablan del que *podía suponerse* hijo del VII Conde de Lemos, según los vagos términos del P. Diego de San José.

Ni López de Haro en su *Nobiliario*, ni Salazar y Castro, ni el mismo Garibay, que conoció

y trataría al de Lemos, ni ningún otro nos dicen nada del D. Andrés, y sólo hacen constar que del matrimonio con doña Catalina de Sandoval y la Cerda no había tenido *hijos el VII Conde*.

Con empeño, pues, y tenacidad emprendimos este trabajo de investigación, y después de penosos estudios pudimos convencernos de á qué errores suele conducir la ocultación de un apellido y emplear gramaticalmente un tiempo por otro.

Si Diego de San José hubiera hecho constar, en vez de decir tan sólo que D. Rodrigo era hijo del Conde de Lemos, y esto viviendo el VII en aquellos mismos años; hubiera hecho constar, decimos, y cuidábase de advertir que el padre de D. Rodrigo **FUE EL V CONDE D. PEDRO DE CASTRO PORTUGAL**, no habría habido ninguna confusión; mas vivir **DON RODRIGO EN 1615**, y decir que era hijo del Conde, lógicamente se podía pensar que el VII había tenido por hijo natural á D. Rodrigo.

Confusiones son éstas que han hecho incurrir muchas veces en lamentables equivocaciones á no pocos genealogistas, y establecen errores, que á la larga sólo sirvieron y sirven para dar lugar á pleitos entre las varias líneas de una casa.

¿Qué relación pudieron tener con el inmortal Manco de Lepanto los dos hijos del Conde de Lemos, que llegaron hasta la época del VIII Conde D. Francisco? Lo ignoramos.

Escritores del siglo XVII, hacen constar que el D. Rodrigo, que fué del Tribunal de la Santa Inquisición y hombre de *mucho valer literario*, se malogró, y en cuanto á su hermano D. Andrés, ya vemos que llegó á tomar parte no sólo en las guerras de Flandes, sino en las de Portugal después.

Es, por lo menos, muy posible, que los hijos del V Conde de Lemos, principalmente D. Rodrigo, serían conocidos y amigos de Cervantes.

Amparados en la Corte y sostenidos en influencias y preponderancia por su pariente el poderoso Duque de Lerma y de su no menos preponderante D. Pedro Fernández de Castro y *Andrade* su tío, obligado á mirar por los *segundones* de su casa.

En las continuas mudanzas de sitio de las Cortes de los Reyes, desde Felipe II al IV, los nobles, obligados á seguir á su rey, ya para estar dispuestos á partir á las guerras de religión ó en la continuación de la Reconquista del territorio patrio, podía decirse que, á semejanza de lo que hoy ocurre, donde estaba el rey, se encontraban todos aquellos elementos de la nobleza española, dispuestos tanto para la pelea como para la intriga.

Cervantes, después de haber recorrido infinidad de pueblos recogiendo tributos para el Erario público y granos para abastecer aquella famosa armada Invencible de los tiempos de Felipe II; aquel genio colosal, después de sostener una lucha titánica de disgustos, privaciones y miserias, desengañado de la casa de Béjar por las razones que diremos en otro artículo,

que quizá sea el tercero, pues antes nos proponemos hablar del abuelo del ilustre autor, Príncipe de los ingenios; Cervantes debió encontrar entre los magnates reunidos en Valladolid en torno de Felipe III, á aquel bondadoso VII Conde de Lemos, quien, no obstante sus muchos apuros, el tener que ayudar á sus sobrinos que se encontraban, como hemos visto por D. Andrés de Castro, en muy mal estado, y ya iniciada de una manera alarmante la miseria de España, contribuyó á sostener en Valladolid á Miguel de Cervantes Saavedra, tanto de su peculio particular, como en las influencias desplegadas para que Cervantes encontrase justicia en el asunto que allí le llevó.

Abrigamos el convencimiento, no obstante los pocos medios que se nos prestan por quien debiera ayudarnos, como es el Estado, para ciertos trabajos de investigación en diferentes archivos; y creemos que la amistad con los Lemos, tenida por Cervantes, fué grande y continuada en la Corte de Felipe III hasta la decadencia y poderío del Duque de Lerma y la retirada á Galicia del VII Conde de Lemos, protector de Miguel de Cervantes Saavedra.

Hablaré en el segundo artículo, en esta misma CRÓNICA, del abuelo del gran ingenio, es decir, de D. Juan Cervantes, del cual esperamos aportar datos interesantísimos á esclarecer su vida y enlazarla á la de su hijo Rodrigo Cervantes y su nieto Miguel, y volveremos en el tercer artículo, al tratar del Duque de Bejar, á quien Cervantes dedicó sin recompensa, el primer tomo de su imperecedero *Quijote*, á hablar, aunque incidentalmente, de la ilustre casa de Lemos, íntimamente ligada con los Zúñigas, progenitores del marqués de Gibraltor.

Tanto la casa de Lemos, como la de Bejar y la del mismo Cervantes, serán tratadas para establecer una unidad homogénea y venir al descubrimiento, tal vez, de hechos desconocidos del gran Cervantes, así como deducir lógicamente quién fuera el *Pentapolin* del arremangado brazo, y cuanto esté á nuestro alcance dentro de los medios de que disponemos; y esto debido al entusiasmo sentido por la Empresa cervántica *Nueva España* y por el mucho apremio en que me ha puesto el sabio cervantista D. Ramón León Máinez, pues es triste que mientras mañana se quiera deslumbrar con colorines, no se concedan medios para investigar suficientemente á esclarecer la vida y hechos del inmortal Genio. Mas á ello vamos, guiados por nuestro amigo Sr. Máinez con *fe* y *confianza*.

NICETO ONECA.

Madrid, 10 de Febrero de 1905.

## Proyecto de Fiestas Escolares

EN  
ALCALÁ DE HENARES

Sr. Presidente de la Junta Local  
del Centenario del "QUIJOTE."

Al dirigirnos á V. S., en representación de la Junta local constituida en esta ciudad de Alcalá para la celebración

del tercer centenario de la publicación del *Quijote*, con objeto de poner á la consideración de la misma un plan de festejos que creemos realizable, si á él cooperan con interés cuantos organismos pueden hacerlo, declaramos primera y sinceramente que no pretendemos ni llenar un vacío, ni que nuestra modestísima idea sea la única ni la mejor. Nada más lejos de nuestro ánimo.

Comprendemos que esa Junta, formada por personas tan ilustres como entusiastas de Cervantes y Alcalá, tendrá ultimado, ó por lo menos en preparación un escogido cartel de fiestas, que indudablemente dejará, al realizarse, un recuerdo imborrable en el ánimo de cuantos las presenciaren; y á esta culta ciudad, á la altura á que debe quedar, tratándose de honrar la memoria de su más preclaro hijo.

¿Disculpa, pues, á nuestro atrevimiento? El amor que, como complutenses y españoles, profesamos al que con su pluma dió renombre universal á nuestra patria, y el deseo de aportar el más insignificante concurso á esa Junta, por si viese en nuestra idea algo digno de ser aprovechado.

Estimamos que Alcalá debe dar, en las fiestas de que se trata, una nota suya, característica, amoldada á lo que es y á lo que fué: debe organizar una fiesta clásica escolar que deje imperecedera memoria, no sólo por lo que en sí signifique, sino también por los llamados á interpretarla. Nos referimos á los niños. El haber sido Alcalá una de las ciudades escogidas para centro docente, desde que el insigne Cisneros fundara su Universidad famosa, y el marcado sabor histórico que las fiestas del Centenario han de tener para todos y muy especialmente para cuantos escolares pisan en el presente año las aulas nacionales, nos han sugerido la idea que motiva la presente exposición; y es, la celebración, en el edificio de nuestra antigua Universidad, de un episodio de la vida estudiantil en los tiempos pasados, episodio que podría ser un *recuerdo del doctoramiento de la célebre doña María Isidra de Guzmán y La Cerda*, interpretado por niños, escolares de esta población, los cuales, vestidos con arreglo á los usos de aquella época y con sujeción á los hábitos y Facultades de los diversos Colegios que aquí existían, habrían de dar á Alcalá, durante unas horas, un aspecto verdaderamente alegre y curioso.

La fiesta podría celebrarse en el grandioso patio de la Universidad y sus distintos actos, (Llegada de la futura Doctora al Palacio Arzobispal.—Saludo de la Universidad y autoridades.—Traslación á la Universidad.—Acto del Doctoramiento.—Regreso al Palacio), celebrarse en una sola mañana, separándose en esto de la verdad histórica.

Como complemento de esta fiesta, se podría organizar en la tarde del mismo día, una procesión cívica, á la que concurrirían, no sólo los mismos elementos universitarios de la fiesta escolar, sino en general todas las escuelas, colegios y asilos, seguidos de las autoridades, corporaciones, comercio, etc., agrupados todos en torno de artísticas carrozas, costeadas por *la ciudad, la milicia, el comercio y la industria*, cuya procesión, partiendo del Palacio Arzobispal (hoy Archivo) recorrería las principales calles, hasta llegar ante el monumento á Cervantes, en el que se depositaría una corona, terminándose el acto con un himno cantado por masas escolares, letra y música de autores complutenses.

Igualmente, sería, á nuestro juicio, acto de verdadera importancia, la celebración, por la noche, en el *Salón Cervantes*, de una *velada de honor*, en la que, además de representarse con los mejores elementos disponibles alguna de las obras del inmortal alcalaíno, se expusieran proyecciones de las mejores ilustraciones que del *Quijote* se conozcan.

No siendo factible, en los límites de una exposición, entrar en detalles—que tenemos estudiados—acerca de cuantos puntos van brevemente expuestos, los ponemos desde luego á disposición de esa Junta, como igualmente nuestra buena voluntad y material auxilio, caso de que la misma, estimara digna de ser tomada en consideración nuestra idea.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Alcalá de Henares, 14 de Enero de 1905.—*Carlos Shelly*.  
—*Jesús de la Plaza*.—*Felix Yuste*.—Es copia.

## UNA CARTA DE LIDFORSS

TRADUCCIONES DEL "QUIJOTE" EN SUECIA

Estocolmo y 12 de Enero de 1905.

Sr. D. Ramón León Máinez.—Madrid.

Mi muy estimado y distinguido amigo: Varias circunstancias, y entre ellas un acceso de influenza, han causado que ya llegue muy tarde á ofrecer á Vd. mis felicitaciones para el año nuevo; pero no por esto son menos sinceras, y espero, como lo deseo de todo corazón, que salga Vd. victorioso y triunfante con su grande empresa del *Quijote del Centenario*, que de seguro ha de inmortalizar su nombre.

Los primeros cuadernos de la nueva serie de la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS, que tuvo usted la bondad de enviarme, y que he estudiado con sumo gusto, me parecen del mejor augurio para el buen éxito de ese *monumentum ære perennius*.

Lo que es yo no encuentro palabras para agradecerle como se debe, y al mismo tiempo declinar el juicio háрто halagüeño que se ha servido Vd. expresar sobre mi tenuidad. No, mi querido amigo, perdone Vd. que le diga francamente que, por muy erudito que sea Vd. en otras cosas, en este caso no sabe Vd. *de la misa la media*. Yo, ¡gracias á Dios! no tengo generalmente otra enfermedad que la de los 72 años que cumpliré el 11 del mes que viene; pero ésta basta de por sí para que no trabaje como antes, y lo poco que alcanzan mis fuerzas se ha de emplear en servicio del Instituto Nobel. Es cierto que no empiezan mis más arduas tareas sino en el mes de Febrero, pero duran cuatro ó cinco meses, y bien sé lo que me han costado los dictámenes preliminares que en los años pasados *ex officio* he debido dar sobre la producción literaria de los Sres. Echegaray, Núñez de Arce (q. e. g. e.) y Mistral. Con que ya ve Vd., mi querido D. Ramón, que de mi parte, imposible será que pueda contribuir con trabajos para la CRÓNICA. Ni por pienso; sería como pedir peras al olmo ó cotufas en el golfo.

Cuando salgan las primeras entregas del *Quijote del Centenario*, sería muy á propósito que me enviase Vd. algunas como muestras para poder enseñarlas á ciertos amigos míos que desean ver el tamaño y ejecución tipográfica antes de decidirse, particularmente tratándose de una obra cuya publicación completa pide nada menos que varios años. En nuestra Biblioteca acabamos de adquirir su magnífica obra *Cervantes y su Época*, que á todos nos tiene admirados, y á mí me ha proporcionado ya algunos ratos tan agradables como instructivos. Con este motivo le doy á Vd. un estrecho abrazo con mil enhorabuenas!

Por lo que hace á *Don Quijote en Suecia*, su historia es muy breve.

La primera tentativa de introducirlo aquí se hizo sobre el malogrado texto de Florián, y salió bajo este título:

I. *Don Quichotte af La Mancha af M. Cervantes. Idelen*. Ofversättning efter Florian af Carl Gustaf Berg. Stockholm, 1802.—1 tomo, 8.º—(Sólo apareció este tomo).

A este grupo pertenecen también los dos números siguientes, arreglados para niños:

II. *Don Quixote*. For ungdom bearbetod efter Florian. Stockholm.—1858, 8.º (Se hizo por las señoritas N. y B. Spaniez).

III. *Don Quixote*. For ungdom bearbetod efter Florians franska uppluga. Med 9 helsides plancher efter Walter Crane. Stockholm, 1901.

Tal vez existan otras obritas redactadas para los niños, como también hay otra popular y muy abreviada á modo de folleto con esta portada:

IV. *Den toppre ach snilbrike Riddaren Don Quixotes af La Mancha* lefverne ach bedrifter. Stockholm, 1859. (Parece haber sido su redactor el Sr. C. A. Hagberg, catedrático en la Universidad de Lund y célebre por su hermosísima traducción de los dramas de Shakespeare.)

V. La primera traducción hecha sobre el original fué la que sigue:

*Den toppre ach snilbrike Riddaren Don Quixotes af La Mancha* lefverne ach bedrifter af Miguel Cervantes Saavedra. Ofversättning fran spanska originalet af J. M. Stjernstolpe. Stockholm, 1818-1819.—4 tomos, 8.º (Algo libre, pero muy ingeniosa).

VI. *Don Quixote af La Mancha*. Ofversättning fran spanska originalet af A. L.—Stockholm, 1857; 8.º (A. L.=Axel Hellsten; en cuya oficina se imprimió).

VII. *Den sinnrike Junkern Don Quijote af La Mancha af Miguel de Cervantes Saavedra*. Oversättning ach forsedd nud upplysande noter af Edv. Lidforss.—Stockholm, 1891-1892. 2 tomos, en 18.º (Fué premiada por la R. Academia de Ciencias con el premio Letterstedt. La edición se halla agotada).

\* \* \*

Una preguntilla para concluir.

En la dedicatoria de la segunda parte del *Quijote* al Conde de Lemos, se lee hacia el fin: "Venga V. E. con la salud que es *deseada*". Nada más sencillo que interpretar esas palabras en el concepto de que es la salud la *deseada*; pero no me parece desdecir del estilo de Cervantes que *deseado* se refiera á V. E.; de modo que la frase equivaldría á estotra: "venga V. E. tan bien y sano como *deseado*". En efecto, lo que preferentemente *desea* Cervantes, ¿no es ante todo y sobre todo la vuelta de Nápoles y la presencia en la Corte de su protector el Conde de Lemos? Le agradecería muy mucho su opinión sobre el particular.

Celebro que nuestro excelente amigo el Doctor Thebussem se conserve siempre tan bueno, como lo demuestra su aménísimo artículo, inserto en el primer número de la CRÓNICA.

Pero basta ya. Se encomienda á la buena amistad de Vd., este su anciano y afectuosísimo amigo que de veras le quiere,

EDUARDO LIDFORSS.

S/c: calle del Observatorio, 22, principal.

## CARTA ANTIGUA DE LIDFORSS

Es de sumo interés para los cervantistas la siguiente magnífica carta que escribió en 1872 el sabio Lidforss al ilustre coronel D. Francisco López Fabra, con motivo de su proyecto, felizmente realizado, de una traducción en cien idiomas y dialectos, de los *Consejos que dió Don Quijote á Sancho Panza cuando fué á gobernar la ínsula*.

Dice así:

Lund y 25 de Noviembre de 1872.

Sr. D. Francisco López Fabra.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Con ésta tengo el gusto de remitirle, bajo faja, las traducciones sueca, dinamarquesa é islándica, del fragmento del *Don Quijote*, que Vd. ha elegido para una edición políglota de la gran obra de su inmortal compatriota.

Permítame Vd. ofrecerle con este motivo mis vivísimos aplausos y parabienes por una empresa que tan dignamente se viene á juntar con la de la reproducción fototipográfica de la primera edición del *Don Quijote*, que está usted llevando á cabo con toda felicidad y que constituye por sí sola un monumento nacional, único en su género, justo objeto de la admiración de las naciones extranjeras.

\* \* \*

Y hablando de esto, aunque otros han discurrido ya sobre lo mismo, no puedo dejar de insistir respecto de los destinos maravillosos de *Don Quijote*. Mientras que un Petrarca, un Ronsard, un Pope y tantos otros ingenios, admirados de sus contemporáneos como príncipes de la poesía y bellas letras, están ya, si no sepultados en el olvido, reducidos al menos á ser objeto, más bien de curiosidad literaria que de verdadero estudio, Cervantes goza, con Dante y Shakespeare, la gloria de ver aumentarse con cada generación el apasionado entusiasmo, al par que el número de sus lectores. La causa de tan desigual suerte está, según mi pobre juicio, en la diferencia de los motivos que han tratado los respectivos autores.

## Apreciaciones sobre el Quijote.

Verdad es que, para salir bien de una obra literaria ó artística, es preciso ser hijo de su tiempo y elegir un asunto que interese á los contemporáneos; pero si no cabe en el asunto otra cosa más que los intereses pasajeros de los individuos y de la época, más pasajera aún será la nombradía del artista; en tanto que, si además de esos intereses efímeros hay un residuo de otros de mayor alcance, por poco ó nada apreciados que sean tal vez en el momento, es seguro que tanto sobrevivirá la gloria del autor, cuanto más logren interesar á generaciones posteriores las ideas que expuso y los motivos que trató. ¡Y hé aquí por qué vive todavía Cervantes!

Es regular que sus contemporáneos no mirasen en el *Don Quijote* más que una sátira muy festiva contra los malhadados libros caballerescos, y como eran todos vacíos, y cada uno á cual peor, la sátira vino muy á propósito, y el *Ingenioso Hidalgo* fué saludado con aquellas risas homéricas que resonaron de un lado al otro del mundo culto. Pero ese interés no es ya el del siglo IX: nosotros no conocemos las más veces, ni aun por dicho, aquellos libros caballerescos, y por lo tanto, una sátira ó parodia de circunstancias pasadas, que no toquen al lector, vienen á ser generalmente lo que de más frío y trivial hay en el mundo.

Si *Don Quijote* no hubiera tenido otras y mejores pretensiones á la inmortalidad, tiempo hace que se pudriría al lado de los prototipos que ridiculizó. Lo que á nosotros hace tan simpático *El Ingenioso Hidalgo*, es que en él reconocemos una figura, no de burla ó groseramente cómica, sino humorística, si me puedo servir de esta voz, que, por ser de introducción bastante reciente, se oye de vez en cuando usada de manera que puede dar lugar á equivocación.

Yo llamo cómico á un personaje de quien nos reímos, al cual nos sobreponemos, sabiendo no tener parte en sus locuras y más bien asombrándonos de ellas y celebrando

que, como contrarias á lo verdadero, bueno y bello, se desahagan por sí mismas y por sí mismo. La risa *humorística*, en cambio, es provocada por otras causas: su objeto es lo ideal, estorbado en su libre desarrollo por terrenal flaqueza, y por lo tanto encaminado en dirección errada, contrahecho y comprometido por varios apuros y embrollos; pero, con todo, conservando tanto de su carácter primitivo que, á pesar de lo ridículo de sus travesuras, podemos todavía darle nuestra simpatía y esperar con serenidad su final victoria.

En este caso, lo ridículo hasta puede llegar á ser verdaderamente trágico, en tanto que dicha flaqueza se ha de concebir como común á la humanidad entera, por la condición limitada de su existencia, y que los compromisos son de natura de volverse á encontrar más de una vez en la vida terrena, contribuyendo á hacer patente esto que con tanta frecuencia se advierte en lo insuficientes y frustráneos que son los esfuerzos y afanes del hombre aun para los fines más nobles y más sublimes.

En este sentido, Don Quijote es una figura humorística; es decir, no un pobre loco del siglo XVI, entregado demasiado á cierta manía, sino generalmente humano, tanto en sus virtudes como en sus vicios, buscando y persiguiendo lo ideal á través de los errores mundanos, como lo pudiera ó debiera hacer cualquiera de nosotros; y, por consiguiente, digno también del sincero cariño y afición con que acompañamos al noble hidalgo, y finalmente del dolor con que nos despedimos de él.

## Edición políglota de los consejos á Sancho.

En cuanto á la impresión políglota de un fragmento del *Quijote*, lo ventajoso que tiene tal empresa para la ciencia comparativa de las lenguas, está bastantemente probado por las colecciones que de semejante género existen ya desde siglos.

A los *Gothicarum et Longobardicarum rerum scriptores aliquos veteres*, que en 1598 publicó el erudito catedrático Brugense Buenaventura Vulcanio, sigue un apéndice muy raro y curioso, donde se dan muestras de vocablos y textos (generalmente el Padre nuestro, Ave María y cánticos de la Virgen) en varias lenguas, como el gótico, antiguo saxónico, *vetus vasconum lingua*, es decir, el *éuskaro*, y hasta sacados de *Nubianis errantibus quos Itali cingaros appellant*, es decir, el *caló*!

A principios del siglo XIX hallamos en el *Mithridates de Adelung*, una traducción en quinientas lenguas del Padre nuestro, y otra colección parecida, aunque no en tantos idiomas, existe impresa en el monasterio armenio de Venecia. También el *Biondelli* de Milano, dió á luz en su *Saggio sui Dialecti Gallo-Italici*, Milano, 1853, una traducción en 96 *dialetti italiani* (y sólo del Norte!) de la parábola del Hijo pródigo.

Como ve Vd., no faltan colecciones, y la circunstancia de existir tantas es, en mi concepto, la mejor prueba que desear se pueda de la excelencia de la idea. Con todo esto, yo no vacilo un instante en dar la preferencia á la que ahora está Vd. preparando.

Dos motivos hay para ello, que para mí son decisivos: el uno, el estar hechas las otras traducciones sobre fragmentos de la Biblia, y hallo en este uso de la Santa Escritura algo de profanación, que, por inocente que sea, francamente, no me gusta; el otro, el ofrecer el texto elegido por Vd., no solamente un contenido muy sano, siquier no sacro, la ocasión de comparar vocablos y formas que no ofrecen las colecciones anteriores, y sobre todo, una serie mucho más rica, copiosa y abundante para hacer la confrontación de los giros sintáxicos de los diferentes idiomas, —ramo del saber que no por haber estado hasta aquí relativamente desatendido— ha de tardar mucho, si no yerro, en cautivar la atención que merece, y que contribuirá á dar á esta joven ciencia la debida importancia, no sólo por la naturaleza de las cuestiones que trata, pero por cosa más sublime aún: para demostrar más y más la belleza del alma humana.

Con las memorias más expresivas á todos los amigos, se repite de Vd. afectísimo amigo y s. s. q. s. m. b.,

EDUARDO LIDFORSS.

## CERVANTES EN SUIZA

### CONFERENCIAS ACADÉMICAS

El Doctor Bernardo Bouvier, catedrático de literatura y lengua francesas en la Universidad de Ginebra, fundador y alma de la Sociedad Juan-Jacobo Rousseau, ha tenido la bondad, que de todo corazón le agradecemos, de comunicarnos noticias muy gratas para todos los cervantistas y para todos los españoles. El profesor Ernesto Muret está dando ahora en aquella Universidad un curso sobre Cervantes y sus obras. Este homenaje de admiración tributado á nuestro preclaro hablista, es demasiado elocuente por sí mismo para que sea preciso encarecerlo. Demuestra sin género de duda en cuán alto concepto tienen á Cervantes los más ilustres intelectuales europeos.

Recuerdo que, por los años de 1862 á 65, Emilio Chasles, notable literato francés, dió en la Sorbona varias conferencias, que atrajeron numeroso público, deseoso de oír las interesantes disertaciones del orador sobre la vida de nuestro Miguel y el juicio crítico de sus producciones literarias. Coleccionó Chasles poco después sus trabajos en un tomo en 8.º, que se publicó en París, con el título de *Cervantes, sa vie, son temps et ses œuvres*, libro de bastante mérito.

El plan ideado, y empezado ya á ser puesto en práctica por el insigne catedrático de Ginebra, será desde luego más vasto y completo que el realizado por Chasles. Es asombrosa la riqueza de erudición, bibliografía y crítica que hoy se posee en todas las naciones cultas respecto de Cervantes y sus escritos, y compréndese bien cuán más perfectas han de resultar en nuestros días disquisiciones semejantes. Las del profesor Muret serán muy extensas y dignas de estudio.

Dieciocho conferencias comprenderá el curso que está explicando. De la importancia de su labor, dan clara muestra la lista y título de sus lecciones. En la primera, ó sea la introducción, al hablar del tercer Centenario del *Quijote*, examina brevemente la historia de la monarquía española bajo los *Hapsburgos*. Dedicó la segunda y tercera á la Religión y al Estado. Ocupa la cuarta el estudio de la sociedad y las costumbres.

De las Artes y las Letras trátase en la quinta. La juventud de Cervantes y su primera obra literaria, *La Galatea*, sirven de temas para las conferencias sexta y séptima. Versa la octava sobre los primeros trabajos dramáticos de Cervantes, y emítase juicio crítico acerca de la tragedia *Numancia*. En la novena refiérense los hechos más culminantes de la vida del gran Autor en su edad madura y en su vejez. Contendrá la décima un examen de los libros caballerescos y de los cuentos y ficciones novelescas españolas anteriores á Cervantes, empezando el análisis de la primera parte del *Quijote*. Concluirá dicho análisis en la undécima. En las duodécima y décima tercera se disertará sobre las *Novelas ejemplares*.

El *Viaje del Parnaso*, las *Comedias* y los *Entremeses* serán objeto de la lección décima cuarta. La décima quinta y décima sexta están reservadas por completo para analizar la segunda parte del *Quijote* legítimo y la malhadada continuación del fingido Avellaneda. En la décima séptima se harán apreciaciones generales sobre la obra maestra de Cervantes y la crítica de las interpretaciones simbólicas, esotéricas y anagógicas; y en la décima octava, y última, se ejercerá la crítica sobre *Persiles y Segismunda*, terminando con apropiadas consideraciones sobre los *adiós* de Cervantes á la vida.

\* \* \*

Ningún literato tan perito y competente para estos delicados estudios cervánticos en Suiza como el profesor Ernesto Muret, no sólo por ser catedrático en la Universidad de Ginebra, de lengua y literatura castellanas, sino también por estar encargado de la enseñanza de otros idiomas y literaturas meridionales, así como de gramática comparada de las lenguas neolatinas y poseer profundamente el antiguo francés y los dialectos de la Suiza francesa.

Sin embargo, el autor de tan hermoso trabajo, que más tarde formará un nuevo excelente tratado cervantino de crítica y erudición, con la natural modestia de todos los hombres superiores, nos dice en cariñosa carta, llena de admiración y entusiasmo por España lo siguiente: «Nada pretendo enseñar de nuevo sobre Cervantes á los hispanófilos y cervantistas de profesión. He querido aprovechar el glorioso Centenario de 1605 para interesar á mis discípulos en el conocimiento de la lengua y asuntos españoles. Las conferencias son semanales: la duración, de una hora. No sólo las explico en mi cátedra principal, en la Universidad de Ginebra, sino igualmente en la Universidad de Lausanna, donde estoy encargado, como profesor extraordinario, de enseñar la lengua y la literatura españolas. Debo advertir á Vd. que hago leer y explicar ahora á mis discípulos de Ginebra el texto de una de las *Novelas Ejemplares*, la *Gitanilla*. Repetidas veces hemos leído el *Quijote*, que está incluido en el programa de nuestros exámenes de la licenciatura en Letras.»

No hay nada que pueda honrar y enaltecer tanto á España como este fervoroso culto intelectual que se tributa á Cervantes, en renombradas Universidades europeas. Los más ilustres escritores del mundo estudian sus obras. Son explicados los hechos de su vida y comentados sus libros por eminentes profesores. Un resplandor inmenso de gloria circunda su nombre. Es universal la admiración que se le rinde.

Contemplando este gratísimo consolador espectáculo internacional; este homenaje de amor y veneración al Maestro, que á todos enseña y á todos seduce por la alteza y hermosura de sus divinos escritos; vienen á la memoria, como doloroso contraste, aquellos amargos días del último año de su vida, cuando desamparado, viejo, pobre y recibiendo limosnas de dos almas compasivas, olvidábanle por completo los poderes públicos, como único premio que concedían al

soldado heroico y al autor ingenioso y fecundo de tantos libros inmortales. Lo cual, sabido por aquel caballero francés tan admirador de Cervantes y de sus obras, de que nos habla el licenciado Márquez Torres, le hizo prorrumpir contra tamaña iniquidad é ingratitud en aquel elocuente arranque de sorpresa y de indignación: «PUES Á TAL HOMBRE NO LE TIENE ESPAÑA MUY RICO Y SUSTENTADO DEL ERARIO PÚBLICO?...

RAMÓN LEÓN MÁINEZ.

Madrid: 22 de Febrero de 1905.

## Pertinencia de "El Curioso Impertinente"

En las notas puestas al *Quijote* por Pellicer, Clemencín, Ríos y otros, se condena con rara unanimidad por dichos críticos la inserción en la primera parte de la inmortal producción, de la novela del *Curioso Impertinente*.

Siempre me había chocado el prurito de querer despojar al *Quijote* de uno de sus más bellos trozos, del florón más brillante de esa magnífica corona literaria formada de las preciadas galas del idioma español, esmaltada de sublimes pensamientos, admirable y armonioso conjunto de cuantas bellezas pueden haber en un poema; y cada vez que leía lo que para mí constituye una profanación del *Quijote*, se me pasaban buenas ganas de protestar contra lo que creía y sigo creyendo absurdo.

El haber encontrado en las páginas 24 y siguientes, números 2.º y 3.º de esta CRÓNICA, un primoroso artículo que se titula *La sugestión de la insula*, en que su autor, D. Elceario Benot, sustenta la misma idea, me pone en la mano la pluma, con la pretensión de demostrar, con razones á mi parecer atendibles, que las narraciones intercaladas en la primera parte del *Quijote*, y particularmente *El Curioso Impertinente*, están muy en su lugar, y, no sólo no estorban ni embarazan la acción del poema, sino que realzan su valía, añadiendo nuevos encantos á los infinitos que avaloran el *Quijote*.

Aun descartando la opinión valiosísima del gran Cervantes, que en el capítulo XLIV de la segunda parte se queja por boca de Cide Hamete de que le obliguen á seguir su narración paso á paso, tratando solamente de Don Quijote y Sancho, y sin dejarle intercalar, como en la primera parte hizo, novelas como *El Curioso Impertinente* y *El Capitán Cautivo*, lo cual nos prueba que él hizo esas intercalaciones á conciencia, y porque las creía muy en su lugar; otras razones militan en pro de mi aserto.

Ciñéndonos exclusivamente á la novela objeto de este artículo, cabe preguntar:

¿No son los episodios parte integrante de todo poema, y se hallan plenamente justificados cuando nacen espontáneamente de la acción principal, y se encuentran hábilmente enlazados á ella? Pues *El Curioso Impertinente* llena estas condiciones. Y no porque Anselmo, Camila y Lotario tengan nada que ver con Don Quijote; sino porque es quien los da á conocer el Cura, uno de los personajes más salientes de la fábula.

En el momento en que el Cura lee á los congregados en la venta la novela hallada en la maleta, es un personaje de más importancia que el mismo Don Quijote, porque lleva todo el peso de la aventura referente á la princesa Micomicona; y el interés de todas aquellas personas que apenas conocen á Don Quijote, se concentra todo en el que lleva y maneja los hilos de aquella trama.

Cada cual está agitado por pasiones, intereses y estados de ánimos diversos, y es difícil que se preocupen poco ni mucho de un loco á quien no le unen relaciones de ninguna especie: así es que si en aquellas circunstancias Don Quijote hablara, es fácil que no fuera escuchado. Por la misma razón el Cura no debe ocuparse de él, porque la misión que lleva no interesa á ninguno de los asistentes, toda vez que Dorotea tiene, con el recuerdo de D. Fernando y las revelaciones de Cardenio, cosas de mucha más trascendencia en que pensar, y ni se acuerda del papel que ha venido representando con el Ingenioso Hidalgo desde la Sierra.

Por otra parte, el sujeto principal, el alma de la obra, el héroe, duerme, y duerme por tiempo largo; y faltando él, decaería por completo el interés de la novela si, contra lo lógico, aquellos personajes, reunidos allí por casualidad, que apenas se conocen, y que casi todos tienen una historia que ocultar de los demás, se pusiesen mutuamente á darse cuenta de lo que, respectivamente, no les importa.

¿Qué hacer en tal caso? Únicamente la maestría y habilidad de Cervantes fueran capaces de evitar la languidez en que durante un gran lapso de tiempo caería su obra, falta de las locuras y sublimidades de Don Quijote y de las simplicidades y donaires de Sancho. Y el Cura, que por entonces concentra en su persona toda la atención de los lectores, y que es un hombre discreto, modesto, oportuno, prudente y conciliador, va por la maleta del huésped, saca la novela manuscrita, y se encarga de distraer á su auditorio.

Y no se piense que *El Curioso Impertinente* pierde su cualidad episódica porque sus personajes no se enlacen directamente con Don Quijote; pues Cervantes, á pesar de tan larga digresión, si queremos llamarla así, no pierde á su héroe de vista un momento: y la novela se interrumpe, acaso en lo más interesante, para dar lugar á la aventura de los cueros de vino tinto, en la cual Don Quijote recobra su puesto, y tras este incidente sigue la novela ya sin tropiezo hasta su conclusión; y tiene la virtud de adormecer y calmar las agitadas pasiones de Dorotea y Cardenio, predisponiendo sus ánimos, cuando sus respectivos amantes llegan (á causa de la belleza de la novela y las gratas impresiones que con ella experimentan), á una conciliación sincera y satisfactoria que lleva á cabo el héroe del momento: el Cura, que ya con la lectura ha preparado sus voluntades y se ha captado sus simpatías, y á quien, subyugados por su superioridad, respetan y obedecen todos.

Y aún hay más: si por ventura Cervantes llegó á sospechar, cuando intercaló tan preciosa novela en su *Quijote*, que habían de venir críticos á quienes pareciese mal tal intercalación, se pertre-

chó de sus mejores armas y se curó en salud, poniendo todo su conato en la factura del *Curioso Impertinente*, donde hizo alarde, más que en ningún otro pasaje de su *Quijote*, de su rara habilidad en el manejo de la rica habla castellana; donde á manos llenas derrochó ingenio, copiosidad, fluidez y armonía; donde esculpió sublimes y trascendentales pensamientos; donde echó los firmes é indestructibles cimientos de la novela moderna; donde dió á conocer su singular aptitud para el cultivo de este difícilísimo género, y donde, en fin, erigió un monumento que, no por ser de menores dimensiones que aquel suntuosísimo en que se asienta, le va en zaga en importancia, interés y hermosura.

Creo haber demostrado la pertinencia del *Curioso Impertinente* en el *Quijote*; y, como no trato de imponer á nadie esta mi opinión, leeré con sumo gusto las objeciones que á mi desaliñado artículo puedan hacerse por los hombres que saben; y si éstas sirven para ilustrar algo mi pobre entendimiento, algo saldré ganando.

NICOMEDES CARRERO

Almonte: Enero de 1905.

## DEFENSA DEL CONDE DE LEMOS

### CALUMNIAS PROPALADAS CONTRA ÉL

No ha habido ningún escritor hasta el momento presente que haya defendido al Conde de Lemos, protector de Cervantes, de las graves ofensas que se le infieren en una obra muy leída de entretenimiento, que pretende copiar las costumbres españolas de los tiempos de Felipe III y Felipe IV. Nos referimos al *Gil Blas de Santillana*, esa composición extranjera de un ingenio mediocre, aunque habil, confeccionada con retazos de libros y manuscritos españoles, desfigurados ó adaptados á capricho y gusto del arreglador con manifiesta ligereza.

Cuanto se narra en el libro VIII y parte del IX referente á sucesos en que interviene el Conde de Lemos, carece no sólo de verdad, pero aun de verosimilitud siquiera, aparte de su evidente anacronismo.

El natural noble, digno, severo, caballeroso, de aquel ilustre personaje, uno de los primeros que descollaban por su talento, por su discreción, generosidad y virtudes en la corte del tercer Felipe, está evidentemente adulterado con fines siniestros de hacer caer sobre su reputación la mancha de la infamia. Rebájasele y calumnia villanamente haciéndole pensar, obrar y moverse en la forma y manera denigrante que se efectúa.

Hácesele figurar como corredor de amores, como zurdador de voluntades, rebajándosele hasta el punto de buscar mancebas al príncipe don Felipe, por mediación de su subordinado Gil Blas, para conservar su confianza y ganar más profundamente su voluntad y asegurar su prestigio en el ánimo del joven, halagando sus pasiones y caprichos, ofreciéndole alicientes á

sus devaneos amorosos con menosprecio del propio decoro.

\* \* \*

Repugna á la verdad histórica cuanto de tan egregio caballero se supone. Es completamente gratuito lo que se dice. El Conde de Lemos no tenía que buscar confidentes como Gil Blas, uno de tantos plebeyos aventureros llegados al servicio de las altas potestades por su destreza y astucia, para ganar y conservarse en la gracia del príncipe heredero. Su talento y su pundonor se lo vedaban. No le era preciso descender á semejantes bajezas para obtener sus simpatías, dominando en su corazón, influyendo en sus afectos. El Conde ejercitaba un fin puramente político al lado del que fué más tarde Felipe IV.

El Duque de Lerma, su tío y suegro, le quería con predilección, con cariño superior al que profesaba á su propio hijo el duque de Uceda, porque desde el instante en que tuvo la evidencia de que éste trataba de suplantarle en la privanza de Felipe III, el amor natural de padre trocose en pasión de enemigo, en rivalidad por el mando. Quiso entonces el Duque para reparar la grave falta cometida en 1615 de nombrar gentil-hombre de don Felipe al Conde de Olivares, que el de Lemos fuese ayo y consejero del príncipe para que prevaleciera sobre el de Uceda y sobre todos los palaciegos, preparando el período de su omnímota dominación en el ánimo del futuro monarca, perdida ya la esperanza de recobrar su antiguo ascendiente sobre el del Rey, antes tan obediente á los dictados de su tiránico favorito.

Poseía grandes recursos el de Lemos para conseguir predomios cerca del príncipe, no por medios indecorosos, sino por aquellas finas artes de la política cortesana que podía practicar con mejor fortuna que nadie, diestro como era en los usos palatinos, con experiencia y conocimiento de las cosas y de los hombres, discreto por su educación, de gran inteligencia y cultura.

Joven el de Lemos y deseoso de servir á su tío para los fines de volver á ser el único en la voluntad del monarca, halagado indudablemente por la confianza que en él depositaba el suegro, prefiriéndole al propio hijo para consecución de sus propósitos, ¿quién duda que sus actos corresponderían á las indicaciones hechas y á las órdenes recibidas? Con su celo juntábase el propio prestigio. Por deber y respeto esperaba ser el primero en el cuarto del príncipe. Era menester llegar al buen éxito que se deseaba.

\* \* \*

La natural confianza que desde luego se estableció entre el príncipe y el Conde, ganando el segundo completamente la intimidad del primero, despertó como era natural muchas envidias y concitó muchos odios. Los parciales de uno y otro bando político emprendieron una guerra de mutua inquina y persecución, sin reparar en los medios ni en los fines. Querían los de Uceda, coligados con los de Olivares, que el primero, en espera de tiempos mejores, siguiera predominando: querían los de Lerma que él solo vol-

viera á ser el árbitro señor de todo, recuperando los perdidos prestigios. Conjuráronse entonces todas las malas artes de la pasión y el engaño para vilipendiar y destruir á los que recíprocamente se estorbaban.

La lucha llegó hasta lo indecible. No había arma vedada que no se esgrimiera, ni procedimiento malvado que no se emplease y tuviese por lícito. Lo que se procuraba, ante todo y sobre todo, era aniquilar al contrario. Entre las dos falanjes de enemigos palaciegos, como la víctima obligada, propiciatoria, estaba el Conde de Lemos, doblemente temido por su saber y por el puesto de confianza que trataba de ganar al lado del príncipe, y sobre él se descargaron los más terribles golpes, y en su reputación y fama ensañáronse los que nada,—ni aun lo más mínimo,—podían tachar en lo acrisolado de su honra, ni aun comprender siquiera la elevación de sus pensamientos.

Plumas venales, poetas rastreros, anónimos alevosos, ingenios oscuros que vendieron su procacidad á cambio de ducados, se apresuraron á servir la causa de la malvada calumnia, adulterando con los negros colores de la falsedad la hermosa y recta figura del personaje denigrado. En cuadernos impresos, en pliegos sueltos, en manuscritos que circulaban con gran profusión, en ligeras poesías y en extensas odiosas sátiras, vertióse abundantemente el veneno de la infamia, todo con el fin de que cayera de su pedestal austero el noble Conde en el cieno del menosprecio universal, no satisfecha la envidia con anular su poderío, mas interesada en que se hundiera para siempre con la vileza del personal infamante desprestigio. Duró esta guerra de mala ley contra el Conde de Lemos lo que el encumbramiento de su cuñado el de Uceda: pero no terminó cuando concluyó el inepto favor de éste.

Sus cooperadores y aliados, los partidarios del Conde de Olivares no dejaron sin concluir la obra emprendida. Muerto Felipe III, dueño del poder y de la voluntad del nuevo monarca el ambicioso D. Gaspar de Guzmán, se acrecentaron más, en lugar de aminorarse, los motivos de persecución y venganza. Si el de Uceda quiso desconcepcionar á su primo y cuñado por puro celo de pariente desdeñado, el nuevo valido se propuso concluir con su buen nombre y su dignidad inutilizándolo para siempre, haciendo imposible su vuelta á palacio, y menos á la intimidad de la cámara regia, donde él determinaba asumir toda representación y todos los cargos como el único capaz de dirigir al rey y á la nación.

De aquí que la campaña de difamación contra el Conde se generalizara en forma más enconada, con más inicuos propósitos y ruines trazas. Era preciso abatir, injuriar, desacreditar, empequeñecer, arruinar, hundir en la impotencia á la familia de Lerma, sin dejar hijo, deudo ni protegido suyo libre de sus asechanzas y maquinaciones. Había que sacrificarlo todo á aquel plan implacablemente homicida, sin consideración á nada ni á nadie. La preponderancia de la familia Guzmán se levantaría hasta los cielos sobre el exterminio de los Sandoval.

Difundiéronse entonces asquerosos libelos, no ya para menoscabo del Conde de Lemos como político, sino hiriéndole en lo más vivo de su dignidad personal, en los rasgos más salientes de su carácter caballeroso, arrastrando por el lodo la pureza de sus intenciones, haciéndole representar papeles bajos para granjearse, con mayores aumentos de su privanza, la estimación particular de algunas camarillas de palacio; mientras en historias escritas con sanción oficial, costeadas por el Erario, como la de Virgilio Malvezzi, se rebajaba el concepto del Conde, juzgándole por su inteligencia, á un nivel casi vulgar en atención á lo poco meditado de sus actos como hombre público; más cegado por la vanidad que avisado y prudente.

\* \* \*

Algunos de esos papeles inmundos, que no poco influirían en las amargas melancolías que asaltaron en los postreros años de su vida al magnánimo aristócrata, hubo de tener presente *Le Sage* entre los materiales que acopió para componer su obra de recortes y taraceas...; y, careciendo de rectitud investigadora y de conocimiento verdadero del período histórico que pretendía bosquejar con ficciones imaginarias, aceptó como bueno lo que era, no sólo defectuoso, sino contrario á toda verdad, anacrónico, producto de la animadversión, abominable impostura, calumnia maldita, sólo por el aspecto fantástico del relato con apariencias de un interés malsano y envilecido.

Quizás los mismos que inspiraron y favorecieron la divulgación de semejantes diatribas, serían los que realmente corrompieron al joven monarca, convirtiendo la corte en inmensa casa pública de immoralidades; los que fomentaban sus aficiones á los amores fáciles, proporcionándole las hermosuras más llamativas de famosas comediantas y damas particulares; los que le acompañaban á sus escandalosas aventuras nocturnas; los que alentaban con sus libertades las osadías repugnantes de los amancebamientos cortesanos; los que facilitaban al rey la lujuriosa belleza de la Calderona para que pudiera repetirse la historia de un nuevo D. Juan de Austria degenerado, aunque reconocido por el padre como hijo suyo para admiración de los pueblos y gloria de sus regias lozanías; los que buscaban al monarca nuevos amoríos en los conventos y en los jardines para que entretuviese sus ocios, mientras la patria se perdía y el honor español se arrastraba por los suelos; los que siendo muy severos para los humildes y para los que decían la verdad y tronaban contra las mentiras fraguadas por el favorito, demostraban toda suerte de blandura contra los ladrones y dilapidadores de la hacienda pública y privada; los que perseguían á los hombres pensadores ó á los pobres abandonados, y colmaban de riquezas, de títulos y condecoraciones á los predilectos del valido para que pudiesen más impunemente dedicarse á la explotación de sus negocios; que no otra cosa eran sus cargos, minas riquísimas, beneficiadas de su codicia, para obtener mayores puestos y preeminencias. Sí; fue-

ron todos esos corruptores de la moral pública, todos esos conculcadores de leyes, todos esos vividores políticos, con arrogancia de rígidos Catones, todos esos infames tiranos de España, polilla de su grandeza, padrón de ignominia para su historia, los que intentaron cubrir con el oprobio, que sólo ellos merecían por sus actos y maldades, el limpio y preclaro nombre del digno Conde de Lemos, llevados de su pasión por perderle.

\* \* \*

Cuanto dice, pues, la novela de *Le Sage* en las escenas picarescas y licenciosas, donde Santillana y el Conde de Lemos buscan y proporcionan, para regalo y delicia del príncipe don Felipe, después Felipe IV, la incitante deslumbradora belleza de aquella deliciosa joven doña Catalina (querida á la vez de D. Rodrigo Calderón con nombre de Sirena), de quien se enamora apasionadamente y que tantos miles de doblones cuesta al Estado; todo está fuera de lugar y tiempo, si se refiere á los en que el Conde aspiraba á jefe del cuarto del príncipe.

Todo lo que se narra, y más, mucho más, cuanto quiera forjar el deseo y propalar la maledicencia, es aplicable, variando algunos nombres, á la situación creada después de la muerte de Felipe III, cuando quedó señoreándose de la suprema dirección del país y del palacio el enemigo á muerte de la familia de Lerma, y especialmente de éste y de su sobrino el de Lemos. Aquellos enredos y travesuras de amor, corrupción de conciencias, arreglos repugnantes de tercerías, entrevistas y citas nocturnas, estímulos de lujuria para logros de políticos medros, farsas predispuestas, misteriosos coloquios en la sombra, lascivas exhibiciones para más alucinar y seducir al rey, ejemplos de procaz licencia y de amancebamientos escandalosos en las altas clases; era entonces lo usual y corriente, la atmósfera del vicio que se respiraba, por lo general, en las moradas de los poderosos y en los retretes palaciegos.

RAMÓN LEÓN MÁINEZ.

Madrid: Febrero de 1905.

## EL CENTENARIO EN LOS CENTROS DOCENTES

Acordado ya por el Gobierno que las fiestas y solemnidades del Centenario, que tengan carácter oficial, han de verificarse en los días 7, 8 y 9 del próximo mes de Mayo, se ha comunicado por el Sr. Ministro de Instrucción Pública á los directores de todos los Centros docentes de España una Real Orden, recomendándoles que el día 8 del referido mes celebren algún acto literario ó artístico para conmemorar la gloriosa fecha de la aparición del *Quijote*.

Esperamos de este entusiasta movimiento cervantino, puramente literario y artístico,—el más adecuado y digno para glorificar al primer Escritor patrio,—resultados felices y de verdadera importancia nacional. Los intelectuales más distinguidos é ilustres de toda España celebrarán, no hay que dudarlo, ese acto con la grandiosidad que reclaman el nombre universal del Maestro y su prodigiosa labor literaria.

Muchos trabajos nuevos aparecerán indudablemente, ya de crítica, ya de erudición, que servirán para los sucesivos estudios sobre Cervantes y sus obras. Los aficiona-

dos á las investigaciones de documentos, pueden hacer un bien para el esclarecimiento de puntos históricos, dudosos todavía, relativos á Cervantes y su tiempo, revisando los archivos de protocolos, corporaciones y Ayuntamientos en los pueblos y ciudades donde residió Cervantes algún tiempo, como empleado ó particular, en la confianza de descubrir algún dato ó noticia de real interés, que serviría de mucho para depuración de la verdad.

Suplicamos á todos los rectores de Universidades, directores de Institutos, profesores de Escuelas normales y especiales, y encargados de todas las Escuelas públicas, se dignen remitirnos los folletos ó libros que se estampen conteniendo los trabajos leídos ó discursos pronunciados, para que conste todo en las páginas de la CRÓNICA, donde quedará escrita la Historia del Centenario.

## LIBROS RECIBIDOS

D. Isidoro Bosarte y el Centenario de la *Tía fingida*, por D. Julián Apráiz. Imprenta de Domingo Sar. Vitoria: 1904. — En 8.º, de 112 páginas.

Preciosa obra de investigación y crítica, como todas las del sabio Director del Instituto de Alava. Es Apráiz uno de los literatos españoles que más han escrito, y con más inteligencia y conocimiento acerca de Cervantes, desde hace 35 años. El más concienzudo discurso que se ha publicado sobre las *Novelas ejemplares*, es el que premió el Ateneo de Madrid, debido á su fecunda pluma, en el año de 1898.

La nueva monografía que ha ofrecido sobre la *Tía fingida*, es un estudio muy interesante para la historia y filiación literaria de dicha novela. D. Francisco Álvarez Icaza, escritor mejicano muy pretencioso, con notables cualidades de dómine, falla, por su propio capricho, que la *Tía fingida* no es de Cervantes, y tiene palabras muy duras contra D. Isidoro Bosarte, distinguido literato y académico del siglo XVIII, que fué quien la descubrió. Apráiz defiende á Bosarte de los cargos que le hace el Sr. Álvarez y demuestra su pobreza de razones y argumentos.

Y como éste se empeña en sostener que la «suposición (de que sea de Cervantes la *Tía fingida*) está basada en pretendidas semejanzas de estilo, apoyadas en ciertas locuciones que el apasionado prejuicio de los unos y la rutina é ignorancia de los otros, han venido dando como cervantescas, y no se fijaron ó no quisieron fijarse, en los giros y frases que hay en ella y que Cervantes no usó jamás,» el Sr. Apráiz, con irrefutable dialéctica, enseña al señor Álvarez que no sabe lo que se ha dicho; porque en un magnífico estudio de comparación de giros, frases y locuciones entre la *Tía fingida*, el *Vizcaíno fingido* y aun el texto mismo del *Quijote*, presenta pruebas concluyentes en orden á la identidad y correlación de las referidas obras, ya inventiva, ya literalmente consideradas, que revelan, por manera acabada y terminante, una misma pluma creadora é idéntica inequívoca filiación.

El Sr. Apráiz examina todos los puntos relativos á esta curiosa materia, de tal modo, que no es posible dudar ya de su auténtico abolengo cervantino. No deja incidente que no aclare, sofisma que no refute, vaguedad que no disipe, ni argumento arbitrario que no destruya.

Desde el manuscrito de Porras, contemporáneo de Cervantes, hasta su descubrimiento, á fines del siglo XVIII, en la biblioteca de San Isidro de Madrid; desde la publicación de la *Tía fingida*, año de 1814, hasta las más esmeradas reimpresiones; desde los juicios críticos de Arrieta, de Navarrete, de Wolf, de Mesonero Romanos, de Gallardo, hasta el triunfo definitivo en la opinión pública, ¡cuánta erudición! ¡cuánta riqueza de observaciones y datos! ¡cuánta sagacidad crítica! ¡cuán feliz acierto en todo!

Completa su labor Apráiz con una razonada y extensa lista bibliográfica de la *Tía fingida*.

En una palabra, *Bosarte y el Centenario de la Tía fingida* es uno de los trabajos más bellos y dignos de estudio que se han publicado con motivo del tercer Centenario del *Quijote*.

Litografía Jerezana: Jerez-Madrid.

## EXTRANJERO

- Angel M.<sup>a</sup> Arroyo, *Guatemala*.  
Hipólito Aubert, *Suiza*.  
C. A. Bagberg, *Suecia*.  
Edmond Barde, *Suiza*.  
Philippe Barrau, *Francia*.  
Carlos Barroso, *Portugal*.  
Dr. Rodolfo Beer, *Austria*.  
Bernard Bouvier, *Suiza*.  
Julio Calcaño, *Venezuela*.  
Miguel Antonio Caro, *Colombia*.  
Jacinto Castellano, *San Salvador*.  
Dr. Giuseppe Cassone, *Italia*.  
Estanislao Ceballos, *Buenos Aires*.  
Carolina Coronado, *Portugal*.  
Rufino J. Cuervo, *Colombia*.  
R. B. Cunninghame Graham, *Inglaterra*.  
Arthur Chuquet, *Francia*.  
Marc Debrit, *Suiza*.  
Gustavo Diercks, *Alemania*.  
Wilhelm Duschinsky, *Austria*.  
Manuel Echevarría, *Guatemala*.  
A. Espinas, *Francia*.  
Roberto Espinosa, *Ecuador*.  
Dr. Juan Fastenrath, *Alemania*.  
Severo Fernández Alonso, *Bolivia*.  
Vicente Fidel López, *Buenos Aires*.  
Jaime Fitz-maurice Kelly, *Inglaterra*.  
Luis Ricardo Fors, *República Argentina*.  
Francisco García Calderón, *Perú*.  
P. A. Geijer, *Suecia*.  
Emilio Gigas, *Dinamarca*.  
Agustín Gómez Carrillo, *Guatemala*.  
Dr. Göran Björkman, *Suecia*.  
Daniel Granada, *Uruguay*.  
E. Haguenin, *Alemania*.  
José M.<sup>a</sup> de Heredia, *Francia*.  
Ephrem Hincker Montépic, *Inglaterra*.  
Harold Hoeffding, *Dinamarca*.  
Dr. Körösi Albín, *Hungría*.  
Dr. Edvard Lidforss, *Suecia*.  
Vicente López y Ortega, *Chile*.  
Albert Malsch, *Suiza*.  
A. Marechal, *Bélgica*.  
Dr. Hugo de Meltzl, *Hungría*.  
Ernesto Merimée, *Francia*.  
Bartolomé Mitre, *Buenos Aires*.  
Lorenzo Montúfar, *Costa Rica*.  
Próspero Müllendorff, *Alemania*.  
A. Munthe, *Suecia*.  
Ernest Muret, *Suiza*.  
Alberto Nin-Frías, *Uruguay*.  
Max Nordau, *Austria*.  
Cristóbal Nyrop, *Dinamarca*.  
M. Ostrogorski, *Rusia*.  
Ricardo Palma, *Perú*.  
Ferdinand Paulet, *Francia*.  
Rafael Angel de la Peña, *Méjico*.  
Manuel M.<sup>a</sup> de Peralta, *Costa Rica*.  
Santiago Pérez Triana, *San Salvador*.  
Antonio Ramírez y Fdez. Fontecha, *Honduras*.  
B. Rapisardi, *Italia*.  
H. Reddan, *Inglaterra*.  
Eugène Ritter, *Suiza*.  
Charles Robert, *Suiza*.  
Zorobabel Rodríguez, *Chile*.  
E. Rohde, *Suecia*.  
Charles Rudy, *Inglaterra*.  
Rafael Seijas, *Venezuela*.  
Charles Seitz, *Suiza*.  
Juan Storm, *Noruega*.  
Bernhard Suphan, *Alemania*.  
Ambroise Tardieu, *Francia*.  
Carlos R. Tobar, *Ecuador*.  
Maurice Trembley, *Suiza*.  
Jules Troubat, *Francia*.  
Amemodoro Urdaneta, *Venezuela*.  
Enrique J. de Varona, *Cuba*.  
Dr. Huszár Vilmos, *Hungría*.  
José M.<sup>a</sup> Vigil, *Méjico*.  
J. Vising, *Suecia*.  
Manuel Vogades Martín, *Estados Unidos*.  
Karl Volmøeller, *Alemania*.  
M. Walberg, *Suecia*.  
W. Watts, *Inglaterra*.  
Dr. Hugo de Wernekke, *Alemania*.  
A. Wilman, *Suecia*.  
A. D. Wirsén, *Suecia*.  
Dr. F. A. Wulff, *Suecia*.  
Juan Zorrilla San Martín, *Uruguay*.

# NUEVA ESPAÑA

Sociedad Anónima. — Capital: 1.000.000 de Pesetas.

45, ALCALÁ, 45.—MADRID.

## Para Gloria de Cervantes

Inaugura sus tareas la Sociedad **NUEVA ESPAÑA** con la publicación de las notables láminas que el insigne artista D. José Jiménez Aranda dibujó, inspiradas en el **QUIJOTE**. La colección, compuesta de 699 originales, constituye el trabajo más hermoso y perfecto, efectuado hasta el día.

Los artistas más famosos del mundo, así como la prensa de todos los países, han emitido á su favor los fallos más lisonjeros, y nuestras frases de encomio resultarían siempre pobres al lado de aquellos autorizados juicios.

Sólo en varias revistas se ha publicado algún que otro ejemplar de los dibujos del Sr. Aranda. A nosotros toca la gloria de llevar á cabo la reproducción total de ellos, que hemos reservado para que precisamente coincida con la gran fiesta que, con motivo del tercer Centenario de la publicación del **QUIJOTE**, se celebrará en Mayo del presente año.

### Condiciones de la Suscripción

#### Láminas de Jiménez Aranda

Las láminas se publicarán por cuadernos quincenales de cuatro cada uno, al ínfimo precio de **0.50 pesetas**, á fin de que todas las clases, por modesta que sea su posición social, puedan adquirirlas.

Cada lámina llevará al pie la frase ó concepto que la inspiró.

Abrimos otra suscripción para la obra que titulamos

### QUIJOTE DEL CENTENARIO

Esta comprenderá las mismas cuatro láminas quincenales al precio de **una peseta**; pero con derecho á los donativos siguientes, que se entregarán en el curso de la publicación:

El texto completo del **QUIJOTE** con comentarios del Sr. D. Ramón León Máinez, siguiendo las más depuradas ediciones. Este tomo contendrá cien juicios críticos de la obra maestra, escritos por literatos nacionales y extranjeros.

Un extenso trabajo crítico-biográfico acerca de Cervantes, original del Sr. Máinez, titulado *Cervantes y su Época*, la obra más completa hasta ahora en su género, según opinión de los eminentes académicos Sres. Benot y Fastenrath.

Ocho láminas litografiadas en colores, tamaño 50 X 65, escogidas entre las mejores.

Además, opción á los regalos que se harán por valor de 50.000 pesetas.

Y todos los números que se estampen de la *Crónica de los Cervantistas*, donde aparecerá la Historia del Centenario. Los que se suscriban solamente á la *CRÓNICA*, abonarán por cada número de 16 páginas, **una peseta**.

Colaborarán en la citada Revista los más notables cervantistas españoles y extranjeros.

### PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de **NUEVA ESPAÑA**, Alcalá, 45, Madrid, y en todas las Librerías de España y del Extranjero: valor al contado.

Cada expedición que vaya certificada, tendrá un aumento de 25 céntimos de peseta.

Desde diez suscripciones se hará un descuento de 20 por 100.

SUMARIO DEL NÚMERO 7: Sobre el *Quijote*, por D. Juan Valera.—Los continuadores de Cervantes en la novela, por D. Ramón León Máinez.—Estudios de erudición cervántica, por D. Niceto Oneca y Carrillo.—Proyecto de fiestas escolares en Alcalá de Henares, por D. Carlos Shelly, D. Jesús de la Plaza y D. Félix Yuste.—Una carta de D. Eduardo Lidforss.—Carta antigua del mismo señor.—Cervantes en Suiza, por D. Ramón León Máinez.—Pertinencia del *Curioso impertinente*, por D. Nicomedes Carrero.—Defensa del Conde de Lemos, por D. Ramón León Máinez.—El Centenario en los Centros docentes.—

Libros recibidos.